

INDICIOS PARA DESCIFRAR LA TRAYECTORIA POLÍTICA DE ESTEBAN CANTÚ

Max Calvillo Velasco
Instituto Politécnico Nacional

La estrecha península de Baja California está dividida longitudinalmente por escarpadas sierras. En la segunda década del siglo xx, para unir las fronteras poblaciones de Mexicali y Tijuana se abrió un tramo de carretera en la roca sólida, célebre por ascender la sierra por un sinuoso trayecto. A principios de los años 1930, un periodista y prospecto de historiador lo bautizó como la “rúbrica de Cantú” por su semejanza con una complicada signatura decimonónica y afirmó que fue la mejor forma del coronel Esteban Cantú para dejar constancia de su paso por la Península.¹ Ésta fue sólo una de las muestras de admiración por el militar que, poco más de una década antes, había salido desterrado, pero también había una serie de leyendas

Fecha de recepción: 3 de octubre de 2007

Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2009

¹ Herrera, “La rúbrica de Cantú”, *La Gaceta del Valle Imperial*, Brawley, California, 7 de febrero de 1931, reproducido en HERRERA, *Reconquista y colonización*, pp. 458-460.

negras sobre él. Las innumerables contradicciones en torno a su figura forman parte de una visión, aún incompleta, de los jefes políticos que, convertidos en auténticos caciques, proliferaron en el norte del país entre el porfirismo y la revolución mexicana.

¿Qué hacía —y hace aún— tan perdurable la huella de Cantú en Baja California? ¿Cómo sobrevivió a los cambios políticos de la Revolución, luego de desafiar a los caudillos más prominentes de ésta y al poder central? Si bien las actividades de Esteban Cantú han sido descritas por historiadores bajacalifornianos, por razones obvias éstos se han concentrado en los años (1915-1920) en que ejerció el control político de la región. Nuestro objetivo es complementar, a través de su vida, trayectoria política y militar, un panorama político de la frontera norte. En las siguientes páginas intentaremos estructurar algunas posibles respuestas a los enigmas que envuelven a tan escurridizo personaje.

PANORAMA DEL DISTRITO NORTE DE BAJA CALIFORNIA

Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, el territorio de Baja California contaba con un luengo historial de descuido, abandono e indiferencia. Dividido en dos distritos en 1888, la parte norte era la menos poblada y con menor actividad económica, así que contó con un aparato de gobierno muy elemental, encabezado por un jefe político que era a la vez comandante militar.² La cabecera política se estableció en

² Decreto presidencial, 14 de diciembre de 1887, AGN, G, 1886, 2ª sección, c. 535, exp. 1.

el puerto de Ensenada. Rota la *pax* porfiriana, la Península se conservó ajena a los levantamientos que convulsionaron con especial intensidad a otras entidades norteñas del país. El único intento por revolucionar la región consistió en la invasión de las poblaciones mexicanas cercanas a la línea divisoria internacional por fuerzas rebeldes magonistas, procedentes del sur de California, entre enero y junio de 1911.³ Este movimiento encontró enorme oposición de algunos habitantes del distrito, quienes vieron en él un intento por segregar Baja California de la República mexicana.

Expulsados los magonistas, cuya desorganización interna aceleró su derrota, inició una etapa en que la entidad se convirtió en refugio para individuos de las más diversas filiaciones políticas. Como parte de las negociaciones para la renuncia de Díaz a la presidencia de la República se pactó una renovación completa de los gobernadores de los estados y de los jefes políticos de los territorios. Esto motivó la salida del jefe político del Distrito Norte y en contraste, durante los siguientes tres años el mando político fue ejercido por siete individuos, algunos civiles y otros militares.

La dinámica social y política del Distrito Norte, aunada a los procesos revolucionarios en otras regiones, propiciaron tal inestabilidad que lucía conveniente la llegada de alguien capaz de poner orden en medio del caos. Esas circunstancias fueron el caldo de cultivo propicio para que en Mexicali fructificara el ascenso militar y político de Esteban Cantú.

³ Garcíadiago, "Esteban Cantú y la revolución constitucionalista en el Distrito Norte de la Baja California", mecanoscrito inédito, p. 6. BLAIS-DELL, *La revolución del desierto*.

INFANCIA Y JUVENTUD DE ESTEBAN CANTÚ

Esteban Cantú Jiménez nació en Linares, Nuevo León, el 27 de noviembre de 1880 en el seno de una numerosa familia. Aunque sólo sobrevivieron cuatro hermanos, su padre no contaba ni con los recursos ni con la paciencia suficientes para encargarse de sus vástagos, en especial tras la muerte de su esposa. Desde temprana edad, Esteban quedó a cargo de un tío materno y subsistió a una infancia llena de enfermedades, lo que le haría afirmar años más tarde que no temía a la muerte, pues la había enfrentado y vencido en múltiples ocasiones.⁴

En su lugar de nacimiento hizo estudios primarios y algunos de contabilidad,⁵ ya que trabajaba en la tienda de su tío, pero la actividad comercial no llenaba las expectativas del adolescente, quien temió quedarse estancado en ella de por vida; ante esa poco halagüeña perspectiva, la carrera de las armas se volvió una mejor opción, pues ésta no era ajena al entorno familiar: Juan Antonio Cantú, su padre, también fue soldado.⁶ A los 17 años de edad, Esteban fue admitido en el Colegio Militar en la ciudad de México, al cual ingresó el 30 de diciembre de 1897.⁷

El joven cadete, estudiante regular cuyas notas eran más bien mediocres, egresó en 1900 y su primera comisión recayó

⁴ Los datos sobre la infancia de Cantú fueron tomados de Aidé Grijalva, "Entrevista a Valeria Cantú, realizada el 6 de noviembre de 2003, en el Museo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California de Mexicali, Baja California", transcripción inédita.

⁵ Hoja de servicios y expediente personal de Esteban Cantú, AHSDN, DAHC, c. 75, XI/III/4-1122.

⁶ CUEVA, *La Baja California*, p. 38.

⁷ Hoja de servicios, AHSDN, DAHC, c. 75, XI/III/4-1122, f. 879.

en el 12º regimiento con sede en Monterrey, para luego, en 1902, ser nombrado instructor en la recién creada segunda reserva, con adscripción en Guadalupe y Calvo, Chihuahua. En ese mineral, el flamante teniente de caballería se vio envuelto en una reyerta con un subordinado suyo dentro del cuerpo de reservistas a los que daba instrucción. En la pelea, un disparo acertó en la ingle de Cantú.⁸

Las condiciones poco edificantes de la trifulca, que tuvo lugar tras una fiesta, harían pensar en un severo correctivo, pero el oficial, recuperado de su lesión, fue transferido a Jalisco, con idéntica comisión. Al parecer, el verdadero castigo vino después y consistió en mandarlo al 5º regimiento en Sonora, para participar en el combate a los yaquis. En los dos siguientes años los comentarios de sus jefes empeorarían paulatinamente. Aunque obtuvo el grado de capitán segundo en 1906, perseguir indígenas entre sierras y desiertos inhóspitos no era un reto que forzara al joven soldado a lucir sus mejores dotes. En junio de 1907, el oficial superior de Cantú reportó su conducta en los siguientes términos:

Es de buena inteligencia, de buenas maneras, de educación esmerada, algo apático en el servicio, pero no recibe mal las amonestaciones que por este defecto se le hacen y procura enmendarse, sin conseguirlo del todo por ser propio de su carácter; se le ha amonestado también privadamente por contraer deudas y se le vigila para que no reincida.

⁸ Valeria Cantú menciona el desmedido valor de su abuelo y no está de más mencionar que el oponente era de mayor edad y talla, pues Cantú era de estatura relativamente corta. Todo el juicio está en su hoja de servicios y expediente personal, AHSDN, *DAHC*, c. 75, XI/III/4-1122.

La apatía, hemos adelantado, podría deberse a la árida tarea que se le encomendó, pero ¿qué hacía que se endeudara a tal grado de ser amonestado y vigilado por sus superiores? En su expediente quedó registrada una deuda por la adquisición de uniformes de gala, pero no sabemos si fue la única y podemos suponer que aspiraba a mejorar sus condiciones de vida. Varios traslados lo llevaron a recorrer Jalisco, Michoacán y Guanajuato.

Para 1909, como capitán primero, se encontraba en Gómez Palacio, Durango, y en septiembre, mientras supervisaba el traslado de tropas de leva en la capital del estado, protagonizó otro escándalo. El jefe político del lugar se quejó porque Cantú se rehusó a salir de una cantina cuando ésta iba a ser cerrada, amenazó a la dueña del local, injurió a los gendarmes que acudieron en auxilio de la posadera y sacó a la calle a un piquete de soldados para amedrentar a los policías. Hasta aquí nada sorprendente, pero el informe citado culminaba:

[...] no fue éste el único escándalo que en su corta permanencia en esta ciudad hizo el capitán Esteban Cantú, pues se embriagó varias veces y a voz en cuello decía que él era partidario del señor general Reyes y estaba dispuesto a todo por sostener a este señor.⁹

La versión de Cantú fue que sólo había entrado a comprar cigarros y a jugar billar y que los cargos habían sido urdidos por sus enemigos gratuitos. Negó rotundamente haber gritado a favor de Bernardo Reyes, y dijo conocer: “[...] per-

⁹ Informe del jefe político de Durango al teniente coronel Agustín Martínez, en el cual transcribe el del comandante de policía, 28 de septiembre de 1909, AHSDN, *DAHC*, c. 75, XI/III/4-1122, ff. 559-559v.

fectamente mis deberes, que como miembro del ejército no puedo ni debo admitir conversación alguna que se relacione a ningún bando político. Repito que ni una palabra se trató de la personalidad del señor general Reyes".¹⁰

¿Era factible alguna conexión entre Cantú y Reyes? ¿Había alguna simpatía personal o afinidad política? A favor de una posible conexión entre ambos militares encontramos algunos argumentos: en primer lugar eran coterráneos; en segundo término, el padre de Cantú pudo acudir a Reyes para buscar apoyo para que su hijo ingresara al Colegio Militar; el hecho de que al egresar, sin buenas calificaciones de respaldo, se le comisionara en su estado natal y luego se le encomendara una labor dentro de la reserva, creación de Reyes, puede ayudar a fortalecer la idea de que, al menos, hubo una simpatía mutua.

A mayor abundamiento, tras el incidente de Guadalupe y Calvo, el general Reyes, entonces secretario de Guerra, telegrafió personalmente para preguntar, primero, por su salud y en segundo término, para saber si el incidente había sucedido dentro del servicio.¹¹ El interés en su salud y el relativamente benévolo castigo bien pueden confirmar la conexión. Cantú, literalmente nació, creció y se formó dentro del régimen porfirista, y quizá veía la candidatura de Reyes a la presidencia como la más viable para una continuidad. Aclaradas las acusaciones y desechadas las pruebas, Cantú quedó libre.

Al año siguiente, fue nombrado profesor en la escuela de tropa y, justo al iniciar la Revolución, estaba en Cuencamé,

¹⁰ Declaración de Esteban Cantú en la averiguación en su contra, Ciudad Lerdo, 2 de octubre de 1909, AHSDN, *DAHC*, c. 75, XI/III/4-1122, ff. 634v-638v.

¹¹ Telegramas de Bernardo Reyes al jefe político de Durango, 25 de septiembre de 1902, AHSDN, *DAHC*, c. 75, XI/III/4-1122, ff. 439, 443 y 445.

Durango. El 20 de noviembre salió con destino a Chihuahua.¹² Ahí se encontraba a mediados de 1911, cuando recibió órdenes de incorporarse, como preboste, a la columna que ocuparía Baja California. Su nombramiento como mayor de caballería alcanzó a ser firmado por Porfirio Díaz el 22 de mayo de 1911, pero la confirmación de su ascenso fue expedida por Francisco León de la Barra, un mes después.

UN GIRO DEL DESTINO PUSO A CANTÚ EN BAJA CALIFORNIA

El traslado de la columna de ciudad Juárez a Mexicali se hizo en ferrocarril y por territorio de Estados Unidos; las tropas iban desarmadas y con un permiso especial del gobierno estadounidense. Tras reingresar a territorio nacional, la expedición llegó a Baja California a mediados de 1911, justo después de la derrota de los magonistas. Manuel Gordillo Escudero, comandante de la expedición, siguió con la mayor parte de la tropa rumbo a Ensenada, y dejó al mayor Cantú a cargo de la guarnición militar en Mexicali,¹³ pequeño poblado donde iniciaba el auge de los cultivos de algodón en terrenos irrigados con canales derivados del río Colorado.

Tras ocupar la jefatura de la guarnición militar¹⁴ y establecer importantes vínculos con la autoridad política, representada por el subprefecto, Cantú ganó gran número de adeptos en todo el Valle de Mexicali y en varios poblados del distrito.¹⁵

¹² CANTÚ, *Apuntes históricos*, pp. 11 y 23.

¹³ WERNE, "Esteban Cantú y la soberanía mexicana", p. 3.

¹⁴ Aviso de Esteban Cantú de haberse encargado del mando político y militar de Mexicali, 1911, AGN, R, c. 1, carp. 1, foja sin número.

¹⁵ WERNE, "Esteban Cantú y la soberanía mexicana", p. 4.

El destino parecía haberle encontrado el sitio ideal, pues desde su llegada a la Península vislumbró un panorama muy distinto. El apático oficial de 1907 ahora motivaba a su superior a expresarse de él en forma muy distinta:

Aptitud: muy buena, la ha mostrado como organizador en el cuerpo de voluntarios que se le ha confiado, en operaciones en campaña, se ha distinguido por su actividad y eficacia; así como en las comisiones que ha desempeñado siempre a satisfacción. Instrucción: buena en su arma. Concepto: muy bueno es el que se tiene de este jefe, es muy atento y respetuoso; así como considerado con sus subordinados, haciéndose estimar por su fineza y corrección.¹⁶

La habilidad de Cantú para ejercer el mando ya apuntaba el carisma que, más adelante, le sería muy útil. Sin embargo, una de las motivaciones principales para abrazar la carrera militar —asegurar un bienestar económico— seguía vigente; en 1912 Cantú era todavía un oficial pobre. Desistió de usar la licencia que le fue concedida para visitar a su padre enfermo en Nuevo León, pues se le negó el pago adelantado de sueldo que pidió.

En febrero de 1913, al ocurrir el cuartelazo de la Ciudadela, Cantú era mayor en el cuerpo de voluntarios que él mismo organizó; para el 2 de octubre, Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet firmaron su ascenso a teniente coronel de caballería permanente. El 14 de noviembre venció a las fuerzas comandadas por Rodolfo L. Gallego en Isleta, Baja California, y por méritos en dicho combate se le confirió la cruz del valor y abnegación, condecoración creada el 6 de

¹⁶ AHSDN, *DAHC*, c. 75, XI/III/4-1122.

julio de 1913. El último ascenso de Cantú llegó el 15 de abril de 1914, a grado de coronel de caballería, también firmado por el usurpador. En resumen, su carrera militar estuvo ligada al huertismo, y aunque más tarde pretendió limpiar su imagen política, no pudo quitarse el estigma.

CANTÚ Y LA DIVISIÓN DEL NORTE

El aislamiento de la Península permitió libertad de acción a Cantú y nadie le reclamó su actividad a favor del usurpador; incluso tras los tratados de Teoloyucan que disolvieron las fuerzas federales, no quedó registro de que hubiera salido del ejército. Perdido en la lejana frontera, pasó inadvertido que sus tropas seguían en pie. Quizá impresionado con la fuerza militar del villismo en el norte del país, entró en tratos con Felipe Ángeles, quien se trasladó a California y ahí confirió con Cantú. Los acuerdos fueron únicamente verbales y nunca se reflejaron en hechos concretos.¹⁷

En septiembre de 1914 José María Maytoreya, con la autorización de Francisco Villa, nombró jefe político del Distrito Norte de Baja California a Baltasar Avilés y comandante militar a Cantú, con residencia en Mexicali.¹⁸ En diciembre, ya en pleno enfrentamiento entre el constitucionalismo y la Soberana Convención, Avilés huyó y abandonó el cargo, lo que permitió que, aclamado por la tropa de Mexicali, Cantú

¹⁷ Aviso de las conferencias entre Esteban Cantú y Felipe Ángeles, 1914, AGN, *PR*, c. 101, exp. 6. Garciadiego, “Esteban Cantú y la revolución constitucionalista en el Distrito Norte de la Baja California”, mecanoscrito inédito, p. 10.

¹⁸ Oficio de José María Maytorena, Santa Bárbara, 25 de septiembre de 1914, AHSDN, *DAH*C, c. 75, XI/III/4-1122, f. 895.

asumiera el mando de facto como jefe político.¹⁹ La Convención, más preocupada por lo que sucedía en otras regiones del país, otorgó su reconocimiento al gobierno de Cantú, quien además de legitimar su autoridad política, dejó de lado el título de jefe político y empezó a usar el de gobernador.

Una de las primeras acciones de su gobierno, a principios de 1915, consistió en trasladar la sede del poder político del puerto de Ensenada a la fronteriza población de Mexicali, su residencia desde que llegó a la región, pues ya había percibido el potencial económico que la región tenía para la recaudación de importantes ingresos.

A cambio del reconocimiento, Cantú se comprometió a enviar ayuda militar al bando convencionista, si se le solicitaba, pero tal situación no se presentó. El acercamiento resultó, visto de este modo, muy relativo, pero da muestra de la habilidad para pactar con posibles enemigos a fin de evitar ser atacado. El pacto verbal con Ángeles y la huída de Avilés, aunados a la falta de vías de comunicación entre el Distrito Norte de Baja California y el resto del país, garantizaban que la región no sería ocupada por fuerzas villistas,²⁰ por lo cual la autonomía de Cantú estaba a salvo.

Poco tiempo tardó Cantú en darse cuenta de que su elección había sido errónea. La situación del país cambió ante las derrotas militares del villismo a lo largo de 1915. Pese a ello, Cantú no cambió de bando de manera brusca. Su estrategia para desligarse de los convencionistas consistió en lanzar un manifiesto a finales de octubre en el cual declaró que

¹⁹ Oficio de Ernesto Ferrer al secretario de Gobernación, 24 de diciembre de 1914, AGN, *PR*, c. 122, exp. 39.

²⁰ Garciadiego, "Esteban Cantú y la revolución constitucionalista en el Distrito Norte de la Baja California", mecanoscrito inédito, p. 11.

el Distrito Norte de Baja California se mantendría neutral ante la lucha de facciones.²¹ Esta declaración de neutralidad le traería posteriores dolores de cabeza, pues llegó a interpretarse como una especie de segregación respecto al país. Posteriormente, se presentó ante el constitucionalismo como el responsable de que en el distrito no hubiera movimientos armados y sí un notable progreso económico.

CANTÚ Y LOS CONSTITUCIONALISTAS

Pero la posición neutral perdió peso cuando el constitucionalismo quedó como la única opción en el terreno de la política nacional, además de que el gobierno de Carranza fue reconocido por el de Estados Unidos. La neutralidad le permitió a Cantú no apostar su futuro político a favor de la Convención y logró establecer relaciones pacíficas con el constitucionalismo, grupo al que había sido abiertamente hostil.²² El mutuo respeto, impregnado de desconfianza, dio un matiz especial a la relación entre Carranza y Cantú. El tránsito de la actitud neutral hacia el reconocimiento fue lento, y merece que recapitemos.

A principios de 1915 el depuesto gobernador villista Baltasar Avilés pretendió regresar a la escena política bajacaliforniana. Avilés trató de organizar una expedición que, desde Los Ángeles y San Diego, atacara los poblados de Baja California y lo repusiera en el cargo que consideraba suyo.

²¹ Esteban Cantú, "Manifiesto a la nación", *Periódico oficial*, órgano de la jefatura política del Distrito Norte de Baja California, t. XXVIII, núm. 26, Ensenada (29 oct. 1915).

²² Garciadiego, "Esteban Cantú y la revolución constitucionalista en el Distrito Norte de la Baja California", mecanoscrito inédito, p. 15.

Los agentes carrancistas que operaban en Estados Unidos denunciaron el intento como una violación a las leyes de neutralidad, actitud que poco tenía que ver con un apoyo a Cantú y obedecía, principalmente, al interés de evitar que Avilés controlara la región fronteriza y, desde ahí, suministrara armas a las fuerzas villistas.

Pero el asunto no paró ahí, pues entre los implicados en el intento de invasión se encontraba Harry Chandler, uno de los principales socios de la compañía dueña de extensos terrenos cultivados de algodón en el Valle de Mexicali, a quien se atribuía el financiamiento de la empresa armada.²³ A pesar del escándalo que esta acusación levantó, Chandler fue exonerado en el juicio que se siguió en su contra, sin embargo, el hecho permitió que Cantú controlara mejor la situación interna del distrito.²⁴

Carranza movilizó a sus agentes, pues prefería la pasiva oposición de Cantú a que la frontera de California se abriera a la entrada de armamento para la División del Norte. Esta nueva tregua con el carrancismo fue, sin duda, otro triunfo en la política acomodaticia de Cantú, pero no evitó la creciente animadversión de Álvaro Obregón, brazo armado del constitucionalismo. Para agosto de 1916 el gobierno constitucionalista había recibido numerosas denuncias contra Cantú, pero todas fueron archivadas. El mismo Obregón tuvo que admitir que “de momento nada puede hacerse en el asunto”²⁵ y quedó en espera de la oportunidad para darlas a conocer al Primer Jefe.

²³ BLAISDELL, “Harry Chandler and Mexican Border Intrigue”, pp. 385-393.

²⁴ *Los Angeles Tribune* (20 y 21 feb. 1915).

²⁵ La frase está manuscrita en la boleta con la cual el jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca remitió a Obregón las denuncias citadas, 15 de agosto de 1916, AHSDN DAHC, c. 75, XI/III/4-1122, f. 772.

Todo ese año, espías de la Secretaría de Relaciones Exteriores enviaban informes, en los cuales había dos constantes: los preparativos militares (hasta la construcción de caminos era vista como obras de defensa) y el riesgo de que Cantú separara a la Península de México. Al parecer, se cobraba a Cantú la factura por su declaración neutral de octubre de 1915. También se informaba de la intención por expandir su control al Distrito Sur y de la fidelidad de sus tropas, basada en el pago oportuno y en oro de sus haberes.

Otra dura prueba en el paulatino acercamiento sucedió con las elecciones para el Congreso Constituyente. Ignacio Roel fue electo como diputado por el primer distrito electoral, que correspondía al Distrito Norte, pero su presencia en las juntas previas fue impugnada por los miembros más radicales del carrancismo, como Juan de Dios Bojórquez, quien lo calificó de enviado personal de Cantú y que el Distrito Norte estaba fuera del control del constitucionalismo. El mismo Roel complicó su situación cuando calificó, con vehemencia, como “un patriota” al coronel Cantú.

Algunos sectores del incipiente congreso defendieron la credencial de Roel al admitir que era representante del pueblo bajacaliforniano y no de su gobernante y que, al excluirlo de las sesiones, se dejaría sin representación a los habitantes de una entidad federativa. A pesar de que se presentaron varios cargos concretos en contra de Cantú, entre ellos el de rechazar y mandar de regreso a una comisión de maestros que Félix F. Palavicini había enviado a Baja California, la credencial de Roel fue finalmente aceptada.²⁶

²⁶ *Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-17*, t. 1, pp. 169-171.

EL ALFIL DEL CORONEL

Ante la larga lista de agravios al constitucionalismo, cabe preguntar, ¿qué detenía a Carranza a actuar contra Cantú? Evidentemente, la distancia y aislamiento eran factores decisivos, pero buena parte de la explicación puede residir en una pieza clave: José Tomás Cantú, hermano de Esteban, quien era oficial de las fuerzas constitucionalistas y con el grado de capitán primero estuvo entre los firmantes del Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913.²⁷

Es muy probable que él haya mediado en el acercamiento entre ambos, aunque algunas versiones periodísticas estadounidenses afirmaban, a mediados de 1916, que José Tomás era una especie de rehén de Carranza y que sólo este hecho detenía a Esteban para no proclamar la independencia total de su ínsula.²⁸ Aunque poco creíbles, estas informaciones dejan ver la tensión existente en el ambiente; lo cierto es que José Tomás sí estuvo cerca del Primer Jefe.

En abril de 1917, poco después de promulgarse la nueva Constitución, se expidió la Ley de Organización del Distrito y Territorios Federales,²⁹ misma que estableció el cargo de gobernador para dichas entidades y desapareció el de jefe político. Cantú aceptó y juró la Constitución, con lo que reconoció a Carranza, y éste le ratificó en el cargo de gobernador. Sin embargo, el reconocimiento mutuo no significó que Cantú se sometiera por completo al gobierno federal. La posición del gobernador del Distrito Norte se complicó

²⁷ “Plan de Guadalupe”, en *Planes políticos y otros documentos*, pp. 137-139.

²⁸ *El Paso Democrat* (19 jul. 1916); *La Prensa de San Antonio* (24 jul. 1916), AHSDN, DAHC, c. 75, XI/III/4-1122, ff. 775-777.

²⁹ *Diario Oficial de la Federación*, cuarta época, v: 87 (14 abr. 1917).

cuando Carranza se consolidó en el poder, hecho que coincidió con una disminución en el apoyo que ciertos sectores del gobierno de Estados Unidos otorgaban a Cantú.³⁰

Una importante base que Esteban usó para lograr el equilibrio de fuerzas con el gobierno federal fue la representación que José Tomás llevó a cabo desde el congreso. En efecto, el coronel descubrió pronto la importancia que tenía dicho puesto y se encargó que su hermano entrara como diputado en la XXVII Legislatura. Incluso, Tomás fue el encargado de revisar los resultados de las elecciones presidenciales en el primer distrito electoral de Baja California.³¹ Instalado en su curul, Tomás formó parte de la tercera comisión de comunicaciones.

El 1º de mayo Carranza tomó posesión como presidente constitucional y, merced a ser signatario del Plan de Guadalupe, Tomás Cantú fue uno de los cinco diputados que formaron la comisión de cortesía. Comprobada la efectividad de tener de su lado al diputado federal, el coronel Cantú se encargó de que en las elecciones para la siguiente legislatura José T. Cantú y Juan Velásquez fueran candidatos a diputados, propietario y suplente, respectivamente. A mediados de 1918, de nuevo el Distrito Norte estuvo representado en el Congreso por el hermano del gobernador en la XXVIII Legislatura, en la cual además formó parte de la segunda comisión de guerra.

Además de sus dificultades con el gobierno de Carranza, Cantú enfrentó las sospechas de germanofilia durante

³⁰ Garciadiego, Esteban Cantú y la revolución constitucionalista en el Distrito Norte de la Baja California, mecanoscrito inédito, p. 16.

³¹ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, periodo extraordinario, XXVII Legislatura, t. I, núm. 8 (sábado 14 abr. 1917).

la guerra en Europa, a causa de su parentesco político con la familia Dato, de origen alemán. La desconfianza estadounidense no tardó en manifestarse; en 1918 Ana Dato, esposa de Cantú, pidió al cónsul mexicano en Los Ángeles ayuda para regresar a Baja California escoltada, pues mientras visitaba esa ciudad por motivos de salud, autoridades estadounidenses catearon su casa bajo la sospecha de ser espía alemana.³²

Carranza, ya como presidente constitucional, tenía mayor control sobre la situación del país, lo que le permitió enviar a Pastor Rouaix, ministro de Agricultura y Fomento, al Distrito Norte de Baja California en junio de 1918. El motivo de la visita fue la anulación formal de las concesiones de tierras en el distrito, otorgadas a finales del siglo XIX con el objetivo de que aquellos terrenos fueran colonizados. Cantú se había adelantado y derogó esas concesiones primero,³³ pero ahora el poder federal tenía que confirmar la revocación.

A pesar de ello, no se descartaba la posibilidad de que la visita tuviera, simultáneamente, el objetivo de reconocer el terreno para futuras acciones. Conocedor de dicha situación, Cantú mantuvo estrecha vigilancia sobre Rouaix, de manera que éste no pudo hablar a solas con nadie durante toda su visita. Aunque Cantú ofreció una recepción “bastante cordial” al ministro visitante, el gobernador procuró que Rouaix lo viera con el cónsul de Estados Unidos en Ensenada para

³² Carta de Emilio Salinas, cónsul de México en Los Ángeles, a Cándido Aguilar, secretario de Relaciones Exteriores, Los Ángeles, 10 de junio de 1918, AHDGE, exp. 17-9-158.

³³ Decreto de Esteban Cantú, Mexicali, 16 de noviembre de 1916, AD IIIH UABC, *CPHC*, exp. 3.21.

“impresionarlo por sus supuestamente estrechas relaciones con el gobierno de Estados Unidos”.³⁴

La misión de Rouaix fue muy específica, sin embargo, la presencia de un secretario de Estado en la entidad era, sin duda, síntoma de que el gobierno federal tenía la intención de extender su dominio en diversas áreas de la administración pública del distrito. Si el gobierno de Cantú administraba los bienes intervenidos a las compañías de terrenos ampliaría sus fuentes de financiamiento, pero también continuaría la usurpación de funciones del gobierno federal, pues la federación sólo tenía cierto control sobre las aduanas, sin embargo dejó en el abandono las demás oficinas públicas. Para arreglar esta situación se enviaron varios funcionarios a Baja California, como un visitador de correos, que también enviaban informes sobre la situación política local.

El gobierno de Cantú en el Distrito Norte pudo sostenerse y emprender obras de infraestructura porque contó con ingresos considerables, provenientes del auge en algunas actividades económicas. En especial del impuesto a las cosechas de algodón, que alcanzaron gran demanda y altos precios a partir de la guerra en Europa, de las concesiones para apuestas, para el Hipódromo de Tijuana, los impuestos a los chinos cuya inmigración se permitió como mano de obra para la agricultura y otros negocios poco visibles, algunos de dudosa honradez. El gobernador emprendió, gracias a esos ingresos, la construcción de edificios, caminos, escuelas y la organización de algunas colonias de agricultores mexicanos en la despoblada región.

³⁴ WERNE, “Esteban Cantú y la soberanía mexicana”, p. 12.

EL INGRESO AL ORDEN CONSTITUCIONAL

A principios de marzo de 1918, el alto mando constitucionalista pidió a Cantú que se presentara en Querétaro para informar sobre la situación en el distrito. El coronel contestó en términos mesurados, pero dejó en claro que no iba a obedecer y puso diversos pretextos para justificar la negativa, primordialmente los problemas con las compañías estadounidenses que tenían el control de las tierras en Mexicali, la falta de mano de obra para las labores agrícolas y —principalmente— la supuesta amenaza de alguna invasión filibustera, lo que sería uno de sus argumentos favoritos.³⁵ Aunque prometió que acudiría a nuevos llamados que se le hicieran, aclaró que sería cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitieran.

La estrategia del gobierno de Carranza tomó otra forma tiempo después, cuando la Secretaría de Hacienda envió una comisión encargada de estudiar las condiciones generales en las que se encontraba la administración de Cantú. La comisión, que llegó a Baja California a finales de 1919, incluyó al ingeniero Modesto C. Rolland, quien presentó en diciembre un detallado informe a la Secretaría de Hacienda sobre dicha visita.

Rolland hizo un estudio minucioso de las condiciones financieras del gobierno de Cantú, y algunas apreciaciones personales del autor sobre la actuación política del coronel. Afirmó que era innegable la obra constructiva de Cantú, en la cual destacaban los caminos y los esfuerzos por colonizar

³⁵ Carta de Cantú a Álvaro Obregón, Mexicali, 11 de marzo de 1918, AHSDN, *DAHC*, c. 75, XI/III/4-1122.

las tierras, pero consideró que se había realizado a un costo muy elevado. La administración resultaba muy cara por la gran cantidad de gente que rodeaba al gobernador y que se beneficiaba bajo su protección. Por otra parte, el sistema fiscal —que era tan complicado como arbitrario, pues se expidió sin la sanción del gobierno federal— fomentaba la corrupción.³⁶

A lo anterior se sumaba la presencia de una fuerza militar tan costosa como inútil, ya que el distrito se encontraba en paz y que no le serviría de mucho a Cantú si pretendía emplearla en contra del gobierno federal, pues éste “[...] a la hora que lo desee puede entrar por el Río Colorado con dos o tres mil hombres, y resolver el problema militar”. A pesar de que el informe de Rolland apuntó los problemas de Baja California con gran tino, su crítica al gobierno de Cantú resultó un tanto benévola, pues no dejó de considerar que, mientras en otras partes del país había guerra y destrucción, en la Península era notable el desarrollo de las actividades económicas.

La solución de los problemas de la entidad, como el acaparamiento de las tierras y aguas, la falta de población y el exceso de inmigrantes asiáticos, no estaba en la simple sustitución de personas. La federación, por primera vez en la historia preocupada en forma seria por la región, debía “[...] reunir hombres de buena voluntad y establecer un plan de regeneración que pueda desarrollarse a través del maremagnum de la politiquería”.³⁷ El gobierno de Carranza no pudo

³⁶ Modesto C. Rolland, “Informe sobre la situación económico-política del Distrito Norte de Baja California”, AGN, DGG, serie C.2.51.100, c. 24, exp. 100.

³⁷ ROLLAND, “Informe sobre la situación económico-política”, en *Informe sobre el Distrito Norte*, pp. 105-106.

poner mucha atención en el informe de Rolland, pues le fue entregado cuando enfrentaba serias dificultades en torno a la sucesión presidencial.

ACTITUD REBELDE DE CANTÚ

La tensión que hubo en la política nacional, por las prematuras campañas de los candidatos a la presidencia de la República, representó un paréntesis de tranquilidad para Cantú, quien se dio cuenta de que no se tomarían medidas en su contra mientras el presidente tuviera asuntos más urgentes que resolver. Por tanto, se mantuvo alerta en espera del resultado de la sucesión presidencial, con el fin de determinar la actitud que adoptaba. Pero la tregua terminó pronto, pues el Plan de Agua Prieta, proclamado en abril de 1920, desembocó en la rebelión, encabezada nominalmente por Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, que rápidamente se generalizó en gran parte del país.³⁸

Álvaro Obregón, el jefe revolucionario con más rencores acumulados contra el gobernador del Distrito Norte de Baja California, ascendía al poder. Tras años de hábil política de disimulo, Cantú había aprendido a mantener la paz con el gobierno de Carranza, pero con los sonorenses nunca había tenido buenas relaciones. Ante este panorama, y quizá influenciado por su hermano Tomás, Cantú prefirió inclinarse hacia el lado de don Venustiano. Sin embargo, al poco tiempo éste tuvo que salir de la ciudad de México y buscar refugio, como en otras épocas, en el puerto de Veracruz.

³⁸ MATUTE, *Historia de la Revolución Mexicana. La carrera del caudillo*, p. 104.

La revuelta de Agua Prieta triunfó con rapidez sorprendente, Cantú declaró que no podía aceptar el asesinato de Carranza y pasó a la historia como el último gobernador que apoyó al presidente. A pesar de la dudosa sinceridad de esa tardía declaración de fidelidad, gracias a ella gran número de adeptos al carrancismo le enviaron expresiones de apoyo o llegaron hasta el distrito. Mientras tanto, De la Huerta, a cargo interinamente del ejecutivo federal, emprendió la pacificación del país, con la conciliación como método. Los enemigos del grupo sonoreense fueron neutralizados o absorbidos, pero las cuentas con el gobernador del Distrito Norte seguían pendientes.

Algunos autores han señalado que un discreto ademán de Cantú que indicara que aceptaba a los líderes de Agua Prieta, aunado al aislamiento geográfico, hubieran sido suficientes para asegurar su continuidad como gobernador. Gran número de rebeldes, de todas clases, hicieron del gobierno aguaprietista su tabla de salvación, pero el coronel prefirió mantenerse al margen de la ola de adhesiones a los sonorenses. Siguió el patrón de duplicidad que antes le había funcionado y dio su apoyo a los opositores del gobierno en turno.³⁹ La posibilidad de una acción militar en contra de Cantú empezó a rondar, con insistencia, el ambiente político nacional. Sin embargo, la política pacificadora del presidente interino lo que menos deseaba era promover levantamientos.

En el Distrito Norte de Baja California la situación tampoco era tranquila. Jacinto Barrera renunció al cargo de secretario general de gobierno en abril de 1920,⁴⁰ hecho que cobró

³⁹ WERNE, "Esteban Cantú y la soberanía mexicana", p. 19.

⁴⁰ Garcíadiego, Esteban Cantú y la revolución constitucionalista en el Distrito Norte de la Baja California, mecanoscrito inédito, p. 40.

importancia cuando la Secretaría de Gobernación ordenó a Cantú que nombrara a Francisco Terrazas como sucesor de Barrera.⁴¹ La disposición no fue obedecida y dos días después el gobernador expidió el nombramiento respectivo a favor del ingeniero José G. Aguilera, además de otro para Manuel Santaella como tesorero general del distrito.⁴² Al parecer, el gobernador intentaba una retirada decorosa, pues a mediados de mayo había vislumbrado el peligro y solicitó licencia para separarse del cargo por una semana, con el argumento de que necesitaba descanso para reponer su maltrecha salud.⁴³

Al mismo tiempo, Cantú envió un emisario de paz para conferenciar con los sonorenses; el elegido fue Baldomero Almada, que era amigo tanto de Obregón como de Cantú. El plan, en apariencia, era exponer los avances económicos y las obras de infraestructura en el Distrito Norte de Baja California como resultado de la gestión cantuista y sugerir una transición pacífica mediante el nombramiento del propio Almada como gobernador.⁴⁴ Quizá Cantú confió en que podía transitar de su posición hostil hacia una más pacífica y, tal vez, ejercer el mando detrás de Almada. Para fines de mayo, el plan parecía funcionar correctamente, pero pronto apareció en el horizonte del coronel un negro nubarrón:

⁴¹ Oficio del subsecretario de Gobernación a Esteban Cantú, México, D. F., 23 de abril de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.56.30, c. 1, exp. 4.

⁴² Esteban Cantú al subsecretario de Gobernación, Mexicali, 25 de abril de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.56.30, c. 1, exp. 4.

⁴³ Esteban Cantú al subsecretario de Gobernación, Mexicali, 18 de mayo de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.56.30, c. 1, exp. 2.

⁴⁴ La información al respecto se publicó en un diario local de Baja California, del cual la Secretaría de Hacienda recibió una copia y la transcribió a la de Gobernación, 12 de julio de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

Almada brincó la autoridad del presidente interino De la Huerta y se dirigió a negociar directamente con Obregón, quien aún no era presidente.

Almada regresó a Mexicali el 31 de mayo y Cantú empezó a presentarlo como su sucesor ante los círculos locales de poder, pero muy pronto salió a relucir el supuesto nombramiento otorgado por Obregón, sin facultades para hacerlo. Los empleados del gobierno, comerciantes y empresarios locales y las asociaciones agrícolas celebraron una reunión en la escuela Cuauhtémoc de Mexicali, con la aparente intención de apoyar a Cantú, pero los oradores insistieron más en que Obregón no tenía, aún, competencia alguna para nombrar gobernadores, a lo que Almada respondió tímidamente que él no era sino “el candidato del coronel Cantú” y prometió una política de continuidad.

El único resultado tangible de la junta fue una enorme confusión, producto de la cual, Cantú decidió aplazar la entrega del mando y declaró a la prensa que la transmisión del poder se haría en cuanto Almada estuviera más identificado con la situación del distrito y los pobladores menos dispuestos a rechazarlo.⁴⁵ Al parecer los seguidores de Cantú eran los más preocupados por el cambio y lograron que éste dudara.

Tres días después, el 6 de junio, una manifestación a la que se agregaron “espontáneamente” numerosos grupos de trabajadores agrícolas del Valle de Mexicali desfiló por las calles de la población, incluso frente a la casa de Cantú, y culminó con un mitin en el parque Héroes de Chapultepec. Ahí los oradores reclamaron que Cantú no dejara el cargo de gobernador, posteriormente, todos los asistentes fueron

⁴⁵ AGN, DGG, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

invitados a una barbacoa.⁴⁶ Las demostraciones de apoyo influyeron en el ánimo de Cantú, quien decidió aplazar la entrega del mando hasta después de realizar una gira por todo el distrito, en compañía de Almada, con la intención de que la gente lo reconociera y aceptara como su sucesor.

El plazo era prácticamente interminable y se hizo evidente que Cantú había cambiado de opinión y no quería dejar el gobierno. Almada, ante la disyuntiva, prefirió conservar la amistad de Obregón y no le importó sacrificar la de Cantú. Salió furioso del Distrito Norte de Baja California antes del día señalado para iniciar la gira propuesta y se dirigió a Los Ángeles, California, desde donde telegrafió a Obregón para informar sobre la situación y pedirle instrucciones, nuevamente sin tomar en consideración a De la Huerta, a la vez que sugería el envío de un contingente de 5 000 soldados para controlar la región.⁴⁷

Cantú empezó a mostrarse más renuente, tal vez porque consideró que De la Huerta no se consolidaría en el poder. A principios de julio, las Secretarías de Hacienda y Gobernación ordenaron sustituir el personal de la aduana y de la oficina de migración, ambas en Mexicali. Cantú se opuso y argumentó que las personas que desempeñaban esos cargos conocían el peculiar funcionamiento de sus oficinas, pues estaban familiarizados con la situación de la región. Afirmó que un cambio repentino podía ser de funestas consecuencias mientras los nuevos empleados se enteraban a fondo del funcionamiento de esas dependencias.⁴⁸

⁴⁶ *El Monitor*, suplemento al número 21 (7 jun. 1920).

⁴⁷ *El Monitor* (7 jun. 1920).

⁴⁸ Esteban Cantú al subsecretario de Gobernación, Mexicali, 14 de julio de 1920, AGN, DGG, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

Si bien, meses antes, Cantú ya se había opuesto al nombramiento de funcionarios del gobierno local ordenado por la Secretaría de Gobernación, ahora se trataba de oficinas federales y los argumentos presentados por Cantú resultaban endebles. En otras circunstancias, contradecir disposiciones de las dependencias federales no habría sido tan ilógico, pero con un ambiente altamente electrizado, pasaba de lo desatinado a lo abiertamente jactancioso.

El gobierno federal consideraba los actos del gobernador como una simple desobediencia, amén de que éste no se manifestó abiertamente en rebeldía, por lo que el presidente interino hizo un esfuerzo de conciliación y llamó a Cantú para que se presentara en la ciudad de México para informar personalmente sobre la situación del distrito que estaba bajo su mando.⁴⁹ Cantú no sólo hizo caso omiso del llamado de Adolfo de la Huerta sino que emprendió una serie de preparativos militares y declaró, en un manifiesto al pueblo de Baja California, que cualquier intento por enviar tropas a la región sería considerado como “una invasión”.⁵⁰ Para finales de julio, la prensa obregonista puso especial atención en el envío de tropas a Baja California, último reducto del país fuera del control gubernamental.⁵¹

De acuerdo con la opinión de Eduardo Ruiz, quien era cónsul de México en Los Ángeles, Cantú cometió un grave error al no entregar el mando del distrito a Almada, ya que el grupo obregonista le había asegurado un puesto impor-

⁴⁹ Gilberto Valenzuela a Esteban Cantú, México, D. F., 14 de julio de 1920, AGN, DGG, serie A.2.51.222, c. 9 exp. 222.

⁵⁰ Garciadiego, Esteban Cantú y la revolución constitucionalista en el Distrito Norte de la Baja California, mecanoscrito inédito, p. 49.

⁵¹ *El Heraldo de México* (28 jul. 1920).

tante en el nuevo gabinete.⁵² Es muy probable que tal versión tuviera algo de cierto en el fondo, pues es bien sabido que el grupo sonoreense hizo gran cantidad de alianzas con los más diversos grupos a fin de obtener la pacificación del país. Además, tener a Cantú cerca era una mejor forma de controlarlo y alejarlo de Baja California era separarlo de su base de poder, prácticamente neutralizarlo, ya que no tenía presencia en ninguna otra parte del país.

El gobierno federal consideró a Cantú en franca rebeldía y De la Huerta tomó medidas para dejarlo sin aliados: comisionó a Roberto Pesqueira para que la prensa estadounidense no apoyara a Cantú, al mismo tiempo envió a Ramón Valadez y a Fructuoso Méndez para que hicieran una labor semejante con los ex federales y maytorenistas residentes en el distrito, mientras que José Rodríguez lo hacía con los villistas. En el mismo sentido, Fernando Iglesias Calderón debía convencer al gobierno de Estados Unidos —que acababa de decretar la prohibición— de que De la Huerta pretendía moralizar las poblaciones de la frontera y sólo le faltaba Baja California, para lo cual hacía falta quitar a Cantú del gobierno del Distrito Norte. Otro elemento de la campaña fue Vito Alessio Robles, quien conoció a Cantú cuando eran condiscípulos en el Colegio Militar.⁵³

Aunque Cantú no expidió plan o manifiesto para declararse en rebelión, buena parte de la prensa nacional lo consideró como un rebelde e incluso fueron frecuentes las comparaciones con el caso de Francisco Villa, quien poco tiempo antes había pactado la paz con De la Huerta.

⁵² WERNE, “Esteban Cantú y la soberanía mexicana”, p. 21.

⁵³ GUZMÁN, *Memorias de don Adolfo de la Huerta*, pp. 171-172.

Las críticas a Cantú incluso apelaron al argumento, siempre presente en la historia de la Península, de una posible separación, al mencionar que el gobierno no debía permitir que Baja California siguiera los pasos de Texas.

A la buena voluntad de don Adolfo se antepuso el rencor que el general Obregón había acumulado contra Cantú. La prensa obregonista emprendió una fuerte campaña en contra del gobernador rebelde, pero no faltó quien saliera en su defensa, o que al menos presentara argumentos para criticar el esfuerzo por eliminarlo. Una nota editorial, publicada en *Excelsior*, cuestionaba la necesidad de cambiar a Cantú, en vista de su labor constructiva, mientras que en otras regiones había “muchos malos administradores locales que cambiar”.⁵⁴

De la Huerta complementó su campaña de persuasión con elementos mucho más prácticos que la simple labor de convencimiento, pues ordenó el cierre de las aduanas y puertos del Distrito Norte de Baja California y la suspensión del servicio de correo.⁵⁵ A principios de agosto se aceleraron los preparativos de una expedición militar a Baja California, que, según el general Plutarco Elías Calles, constaría de 3 000 hombres.⁵⁶ De manera simultánea con los preparativos militares, corrió el rumor de que varios opositores del grupo sonoreense, en especial los más ligados con el recién asesinado Carranza, brindaban su apoyo al coronel de la ínsula bajacaliforniana.

⁵⁴ *Excelsior* (30 jul. 1920).

⁵⁵ Memoranda de Gilberto Valenzuela al secretario de Agricultura y Fomento, al de Comunicaciones y Obras Públicas, al de Industria, Comercio y Trabajo, 3 y 4 de agosto de 1920, AGN, DGG, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

⁵⁶ *El Heraldo de México* (4 ago. 1920).

Entre los principales se mencionaba a Lucio Blanco, Cándido Aguilar y Gustavo Espinosa Mireles,⁵⁷ aunque no se descartaban nexos con otros rebeldes como Manuel Peláez y Félix Díaz. Los rumores en torno a estas alianzas señalaban a Lucio Blanco como dirigente de las tropas del Distrito Norte de Baja California que rechazarían a las fuerzas federales.⁵⁸ Cuando el envío de tropas se conoció en Baja California, la euforia a favor de Cantú de junio desapareció casi por completo. Resultaron de gran efecto las declaraciones del gobierno federal acerca de que, como el resto del país estaba pacificado, no escatimaría recursos para aplastar la posibilidad de que la actitud de desobediencia desembocara en una rebelión que pudiera aglutinar a diversos grupos aún descontentos.

El apoyo que, al parecer, le habían prometido a Cantú los numerosos chinos que residían en el distrito, en especial en Mexicali, se desvaneció con rapidez. Las organizaciones de chinos declararon que Cantú los había engañado y se apresuraron a desmentir las noticias sobre la ayuda económica que, supuestamente, darían y que, además, formarían parte de sus tropas. Al parecer, fueron intimidados con el anuncio de que en la expedición militar que enviaría el gobierno federal estarían numerosos contingentes de Sonora y Sinaloa, regiones donde era proverbial el rechazo contra los asiáticos.⁵⁹

Tampoco el apoyo que Cantú esperaba del exterior se hizo presente. Sus aliados en Estados Unidos no hicieron nada por él y diversas autoridades de ese país colaboraron con el gobier-

⁵⁷ *Excelsior* (4 ago. 1920).

⁵⁸ *El Heraldo de México* (4 ago. 1920).

⁵⁹ *El Heraldo de México* (1º ago. 1920).

no mexicano. De esta manera, los cónsules mexicanos en Los Ángeles, San Diego y Caléxico lograron que los cargamentos de armas dirigidos al distrito fueran detenidos. En estos cargamentos había varias ametralladoras y un aeroplano.⁶⁰

Al mismo tiempo, las campañas de los comisionados del presidente para lograr que ningún grupo local apoyara a Cantú empezaron a dar resultados. Ante la inminente llegada de la expedición militar y sin apoyos importantes, el gobernador aceptó conferenciar con Luis M. Salazar, uno de los comisionados para buscar un arreglo pacífico, y las pláticas iniciaron en los primeros días de agosto. Al parecer era muy poco lo que Cantú tenía como elementos de negociación, ya que quedó completamente aislado. Paradójicamente, la ínsula que se preocupó por formar para conservar su situación se convirtió en un elemento en su contra al momento de tratar de enfrentarse al poder federal. La principal preocupación del coronel, ante tan sombrío panorama, fue procurar una retirada decorosa.

Los primeros informes telegráficos de Salazar indicaron que el gobernador rebelde estaba dispuesto a aceptar las condiciones del presidente interino para entregar el mando.⁶¹ Los requisitos que Cantú ponía, en ese momento, se reducían a que se mantuviera en sus cargos a los empleados del gobierno local y se hicieran solamente las remociones necesarias y en forma paulatina, y en segundo término que no hubiera persecución por motivos políticos.⁶² Pero la en-

⁶⁰ Aarón Sáenz al secretario de Gobernación, 1º de febrero de 1921, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

⁶¹ Telegrama de Luis M. Salazar al presidente de la república, Mexicali, 15 de agosto de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

⁶² Vito Alessio Robles al secretario de Gobernación, 19 de diciembre de 1923, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222.

trega definitiva del mando no resultó tan sencilla, pues Cantú cambió de opinión e incrementó sus peticiones: que no se disolviera la fuerza militar que creó, aproximadamente 1 500 soldados, y, principalmente, que se aplazaran las elecciones presidenciales para permitir a todos los partidos y candidatos contar con la misma oportunidad y evitar la imposición, en obvia referencia a Obregón.

Se puede suponer que, con la primera de estas nuevas condiciones, Cantú pretendía cubrir su salida, pero la propuesta no resultaba coherente cuando un contingente de tropas del doble de la que tenía el coronel estaba a punto de entrar al distrito. En cuanto a la segunda de ellas, Salazar opinó que su único objeto era “no quedar a los ojos de la opinión pública como un rebelde que fue, sin bandera ni ideales”.⁶³ Cantú entregó el mando a Salazar el 18 de agosto y las propuestas de última hora no fueron discutidas ni se incluyeron en el tratado, firmado por el gobernador saliente y el entrante, Vito Alessio Robles como testigo y José G. Aguilera en su carácter de secretario general de gobierno.⁶⁴

Pocos días después, Esteban Cantú salió rumbo a Los Ángeles, California, a pesar de las invitaciones de Adolfo de la Huerta para conversar en la capital del país, las cuales rechazó con el argumento de que temía por su vida, aunque aclaró que su desconfianza no era por De la Huerta, sino por “otros funcionarios” ya que estaba seguro de que no llegaría vivo a la capital.⁶⁵

⁶³ Luis M. Salazar al presidente de la República, 15 de agosto de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

⁶⁴ Telegrama de Luis M. Salazar al presidente de la República, Mexicali, agosto de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

⁶⁵ Vito Alessio Robles al secretario de Gobernación, México, D. F., 19 de

LA OCUPACIÓN MILITAR

Las tropas que envió el gobierno llegaron a su destino 15 días después de que Luis M. Salazar asumiera el gobierno del distrito. Según el plan original, la expedición se dividiría en dos columnas, una llegaría por mar a Ensenada, y la otra por tierra a Mexicali, pero se retrasaron debido a que el cañonero “General Guerrero”, barco que habría de trasladarlas desde Mazatlán, chocó con un arrecife apenas iniciada la travesía.⁶⁶ Las tropas fueron transportadas en varios barcos pequeños por el golfo de California, hasta las cercanías de la desembocadura de Río Colorado, por el lado de Sonora. De ahí, en una sola columna cruzaron, a marchas forzadas nocturnas, el desierto de Altar y entraron al Valle de Mexicali.

La columna expedicionaria estuvo al mando del general Abelardo L. Rodríguez, aunque no tenía una carrera destacada pero, según su propio relato, el mando le fue conferido por Calles por el conocimiento que tenía de la región de Río Colorado, en el lado sonorense, a la que había ido el año anterior a desempeñar una comisión.⁶⁷ En contraste, De la Huerta afirmó que, convencido de que el despliegue de fuerzas bastaría para que el presunto rebelde aceptara negociar, dio la comisión al general Eugenio Martínez. Cuando Rodríguez se enteró, se dirigió inmediatamente al despacho del presidente para pedirle que lo nombrara a él. De la Huerta se negó, porque lo consideraba irresponsable y demasiado afecto a la bebida pero, ante la insistencia finalmente accedió. Cuando

diciembre de 1920, AGN, DGG, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

⁶⁶ *El Heraldo de México* (6 ago. 1920); *Excelsior* (6 ago. 1920).

⁶⁷ RODRÍGUEZ, *Autobiografía*, pp. 99, 101.

comunicó su decisión a Calles, éste le recordó que Rodríguez acababa de ser ascendido a brigadier, al adherirse al Plan de Agua Prieta, y consideró que no podía estar al frente de esa campaña.⁶⁸ Más allá del aspecto meramente anecdótico de las dos versiones, el hecho es que la expedición ocupó militarmente el Distrito Norte por largo tiempo y poco después Rodríguez sería considerado el heredero de Cantú.

El presidente interino minimizó, en sus *Memorias*, la importancia de la ocupación militar, quizá porque —resentido por la derrota en su posterior rebelión— intentó restar méritos a Rodríguez, en particular, o a todo el grupo sonorenses. “El Burro” —remoquete de Rodríguez en el ámbito de los cuarteles— no fue solamente a espantar a un presunto rebelde, ya que llegó con el nombramiento de jefe de las operaciones militares y las tropas bajo su mando trasladaron a sus familias con ellos poco tiempo después, síntoma de que su permanencia sería larga.⁶⁹

El nuevo jefe de operaciones militares tomó muy en serio su misión y expidió un manifiesto para informar a la población que su misión era proteger “[...] la vida, la libertad, la propiedad y todos los derechos individuales y políticos”, y cooperar con el gobernador para mantener el orden. Ofreció atender todas las quejas de quienes hubieran sufrido atropellos pero, al mismo tiempo, amenazó con reprimir “con la mayor severidad” a quienes intentaran alterar el orden, en alusión a los empleados civiles del gobierno de Cantú que permanecieron en sus puestos, pues ningún militar aceptó la propuesta de incorporarse al ejército. Según Rodríguez,

⁶⁸ GUZMÁN, *Memorias de don Adolfo de la Huerta*, pp. 168-170.

⁶⁹ *El Heraldo de México* (23 sep. 1920).

estos empleados no desperdiciaban “la ocasión para atacar y ultrajar a los altos funcionarios de la nación y al ejército”.⁷⁰ Rodríguez permaneció como jefe de las operaciones militares hasta febrero de 1922.⁷¹

La importancia del cargo de diputado federal por el Distrito Norte quedó comprobada por Cantú y a la salida de éste, se desató una intensa lucha electoral.⁷² La lección de Cantú de tener como aliado al diputado federal no fue bien aprendida por los gobernadores civiles entre 1920 y 1923, quienes incluso cometieron el desatino de confrontarse con los legisladores, con funestas consecuencias. Por el contrario, Abelardo L. Rodríguez sí lo hizo y mientras fue gobernador entre 1923 y 1929 tuvo a uno de sus subordinados en la Cámara.⁷³

EL EXILIO ACTIVO

Ya en Estados Unidos, Cantú publicó un manifiesto en el que expuso que su actitud había sido completamente defensiva y explicaba los motivos que lo impulsaron a dejar el mando del distrito. Insistió en afirmar que su meta fue evitar la imposición electoral y garantizar la libertad de los comicios

⁷⁰ Manifiesto del general Abelardo L. Rodríguez, 23 de septiembre de 1920, AGN, DGG, serie A.2.51.282, c. 11, exp. 282.

⁷¹ Telegrama de Abelardo L. Rodríguez al secretario de Gobernación, 18 de febrero de 1922, AGN, DGG, serie C.2.56.30, c. 1, exp. 11.

⁷² *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, periodo ordinario, XXIX Legislatura, t. I, núm. 100, sesión de colegio electoral de la Cámara de Diputados efectuada 29 y 30 de diciembre de 1920.

⁷³ Véase CALVILLO, *Gobiernos civiles*. Otro gobernador que tuvo como férreo opositor al diputado federal fue Carlos Trejo Lerdo de Tejada, en 1931, véase TREJO, *Norte contra Sur*.

federales, al mismo tiempo que aseguraba que su mayor preocupación fue evitar el conflicto internacional que provocaría un movimiento armado en la región, a pesar de las invitaciones de “numerosos grupos desafectos al actual gobierno” para encabezar una revolución general, las que declinó.

Otros motivos que lo impulsaron a desistir fueron la paralización de los negocios en el distrito, el cierre de la frontera y la actitud hostil de Estados Unidos, que amenazaron con invadir el Valle de Mexicali para proteger las obras de irrigación y la cosecha de algodón. Salazar no dudó en afirmar, en sus primeros informes tras ocupar el cargo, que Cantú había saqueado las arcas públicas antes de irse.⁷⁴ Aunque se dirigió a Los Ángeles, en esta etapa de su exilio Cantú confiaba, al parecer, en que el grupo sonoreense no lograría controlar el país en breve, así que pronto estuvo en Nueva York y, para el 28 de septiembre, en Washington, donde exhibió películas que mostraban los progresos logrados durante su gobierno.⁷⁵

Poco después, personajes identificados como “agentes cantuístas” trabajaban en toda la frontera, al parecer en la preparación de una asonada, y reclutaban hombres entre los trabajadores agrícolas de Arizona.⁷⁶ Obregón, ya instalado en la silla presidencial, cumplió la promesa hecha a los habitantes del Distrito Norte de Baja California de que sería “nombrado gobernador un nativo del mismo y que no tenga

⁷⁴ Telegrama de Salazar a De la Huerta, Caléxico, 23 de agosto de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

⁷⁵ Oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que inserta nota de la embajada en Washington, 2 de octubre de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222 c. 9, exp. 222.

⁷⁶ Informe del cónsul mexicano en Caléxico a De la Huerta, Caléxico, 21 de octubre de 1920, AGN, *DGG*, serie A.2.51.222 c. 9, exp. 222.

carácter militar”⁷⁷ y el 18 de febrero de 1921, nombró como gobernador a Epigmenio Ibarra,⁷⁸ quien había desempeñado el cargo de gerente del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora, con sede en Hermosillo.⁷⁹ Es probable que por esta situación Obregón lo conociera y lo eligiera.

El mandato de Ibarra como gobernador coincidió con una grave crisis económica por la caída del precio del algodón en los mercados internacionales.⁸⁰ Los ingresos del gobierno de la entidad disminuyeron mucho y rápidamente. Ibarra acusó a Cantú por la falta de servicios públicos a pesar de que recaudaban grandes cantidades de dinero y por el desorden que existía en la contabilidad de los ingresos del gobierno del distrito.⁸¹

Ibarra y Abelardo L. Rodríguez iban acompañados de un número considerable de colaboradores procedentes de Sonora, lo cual puso en conflicto a los funcionarios de diversos niveles que vieron en la llegada de los sonorenses una competencia muy fuerte por controlar áreas de la administración pública y de la economía local. No fueron raras las ocasiones en que tanto Ibarra como el jefe militar se expresaron con recelo, y en ocasiones con abierta desconfianza, de todos los servidores públicos que permanecieron en sus puestos.

⁷⁷ Álvaro Obregón a Pedro Romero y demás firmantes, 22 de diciembre de 1920, AGN, OC, exp. 104-B-9.

⁷⁸ Acuerdo del presidente de la República al secretario de Gobernación, 18 de febrero de 1921, AGN, OC, exp. 243-BL-G-1. Otra copia del mismo documento está en AGN, DGG, serie B.2.56.30, c. 1, exp. 7.

⁷⁹ *El Heraldo de México* (3 ago. 1920).

⁸⁰ Epigmenio Ibarra a Obregón, 18 de marzo de 1921, AGN, OC, exp. 243-BL-G-1.

⁸¹ Ibarra a Obregón, 10 de marzo de 1921, AGN, DGG, serie B.2.56.30, c. 1, exp. 7.

Sospechaban, y así lo manifestaron en varias coyunturas, que colaboraban con quienes conspiraban desde el extranjero. Esta desconfianza produjo una situación de tensión y algunas renunciaciones.⁸²

La situación en la cercanía de la frontera era intranquila. Al hecho de que muchos puestos públicos de importancia seguían bajo el control de los partidarios del antiguo régimen, se unió el temor de un ataque de los grupos descontentos con el gobierno de Obregón que se refugiaron en Estados Unidos. Esteban Cantú, al parecer, no tuvo éxito en sus gestiones en la capital estadounidense, pero muchos descontentos que residían en el sur de California encontraron un punto de cohesión al ponerse bajo su sombra. Pronto aparecieron rumores sobre una invasión a Baja California.

Los temores eran fundados, pues por medio de la red de espionaje e información que manejaban los cónsules mexicanos en las ciudades de Los Ángeles, San Francisco y principalmente en San Diego, Obregón recibió informes sobre las actividades de los agentes de Cantú a lo largo de la línea divisoria.⁸³ Ibarra recibió aviso de un cargamento de armas que los presuntos rebeldes tratarían de introducir de contrabando al Distrito Norte, transportadas en tres camiones. Las noticias resultaron ciertas y las autoridades aduanales estadounidenses detuvieron las armas en San Isidro, California.⁸⁴

⁸² Ibarra al secretario de Gobernación, 6 de mayo de 1921 AGN, *DGG*, serie B.2.56.30, c. 1, exp. 7.

⁸³ Pablo J. Sepúlveda a Obregón, 12 de febrero de 1921, AGN, *DGG*, serie B.2.51.16, c. 14, exp. 3.

⁸⁴ Ibarra a Obregón, sin fecha, AGN, *OC*, exp. 243-BL-A.

Tras semanas de tensión, finalmente hubo un enfrentamiento entre una pequeña banda de rebeldes y la policía de Tijuana a principios de mayo de 1921.⁸⁵ Los atacantes se retiraron, después de una hora de tiroteo, mientras gritaban vivas a Cantú, en lo que pareció más un acto de provocación que un intento de invasión. El mensaje de los rebeldes, de acuerdo con los informes enviados, estaba dirigido al nuevo gobierno de Estados Unidos, pues al alterar la situación en la frontera esperaban evitar que reconociera al gobierno de Obregón.⁸⁶ Bajo tales presiones, Ibarra pidió licencia para dejar temporalmente el cargo y se dirigió a la ciudad de México para recibir instrucciones sobre la forma de solucionar los problemas del distrito.

El hecho de que los presuntos rebeldes de mayo gritaran su nombre no comprueba plenamente la intervención de Cantú en el complot, pero es indudable que el coronel tenía los motivos y la oportunidad para verse involucrado en actividades subversivas. Por ello, el servicio consular mexicano estuvo muy atento a sus movimientos en territorio estadounidense. En agosto, el coronel llegó a San Antonio, Texas, con la intención de unificar a diversos expatriados y emprender un movimiento revolucionario. De acuerdo con el vicescánel en ese lugar, Cantú asistió a varias juntas con representantes de Félix Díaz, Pablo González, Alfredo Robles Domínguez, Francisco Murguía y Lucio Blanco, pero sin llegar a acuerdos satisfactorios, a pesar de que Cantú llegó con propuestas de

⁸⁵ El cónsul de México en San Diego al secretario de Gobernación, 4 de mayo de 1921, AGN, *DGG*, serie B.2.51.16, c. 14, exp. 3.

⁸⁶ Sepúlveda a Obregón, 12 de febrero de 1921, AGN, *DGG*, serie B.2.51.16, c. 14, exp. 3.

financiamiento, presuntamente provenientes de una compañía petrolera.⁸⁷

Ibarra y Rodríguez ordenaron intensificar la vigilancia en la frontera, y los agentes consulares, sobre todo en San Diego, se infiltraron en las filas de una nueva expedición que se organizaba en ese lugar. Los espías informaron del reclutamiento de tropas, prácticamente mercenarias, con un pago de 1.50 dólares diarios, de la adquisición de armas, pero extrañamente nunca encontraron elementos para proceder contra los cabecillas.⁸⁸ El gobernador sugirió a Obregón llevar a cabo “alguna representación amistosa ante las autoridades americanas [...] para lograr el decomiso de tales pertrechos de guerra, o si es posible el castigo de los responsables e inodados [*sic*] en el movimiento.”⁸⁹

Cualquier trámite oficial del gobierno de México sería rechazado por las autoridades estadounidenses, porque atenderlo equivaldría a reconocer al régimen de Obregón. Por lo tanto, el presidente contestó que era más conveniente, “ya que se trata de gestiones extraoficiales, que ese gobierno al merecido cargo de usted entablara pláticas con las autoridades inmediatas de California, ya que por vecindad deben guardar mayores atenciones a usted”,⁹⁰ al mismo tiempo que lo autorizó para sostener dichas conferencias. Efectivamente el gobierno de Ibarra tenía buenas relaciones en California,

⁸⁷ Oficio de F. Almanza al secretario de Relaciones Exteriores, San Antonio, agosto de 1921, AGN, *DGG*, serie B.2.31.141, c. 9, exp. 37.

⁸⁸ Oficio de Aarón Sáenz al secretario de Guerra y Marina, en el que transcribe el informe del cónsul mexicano en San Diego del 9 de noviembre de 1921, AGN, *OC*, exp. 101-B-20.

⁸⁹ Ibarra a Obregón, sin fecha, AGN, *OC*, exp. 243-BL-A.

⁹⁰ Obregón a Ibarra, 4 de noviembre de 1921, AGN, *OC*, exp. 243-BL-A.

pero principalmente con hombres de negocios que tenían intereses económicos en el Distrito Norte de Baja California, no tanto con las autoridades,⁹¹ que se mantenían recelosas.

Pero algunos funcionarios estadounidenses sí colaboraron con los mexicanos. El 11 de noviembre, Ibarra y Rodríguez se entrevistaron con el comandante militar en San Diego y obtuvieron de éste la promesa de que ayudaría a vigilar la frontera para evitar el contrabando de armas y la entrada de agentes cantuístas.⁹² El centro de operaciones de los rebeldes estaba en San Diego, California, donde los cabecillas del movimiento reclutaban a los mexicanos sin empleo que residían en dicho lugar. Enrique A. Ferreira, cónsul en dicho puerto, gestionó ante las autoridades del condado que aprehendieran a los presuntos rebeldes y sólo después de mucho insistir logró que, a pesar de que no había relaciones entre los dos países, se hicieran algunas detenciones.⁹³

Aunque no se hicieron muchos arrestos, la medida desanimó a varios de los recién reclutados. Las actividades de los cónsules mexicanos en California también se dirigieron a detener los cargamentos de armas, como en el caso de un envío con destino Tijuana que el cónsul en Los Ángeles

⁹¹ “Informe que rinde el ciudadano Epigmenio Ibarra jr. al ciudadano presidente de la República de su gestión administrativa como gobernador del Distrito Norte de Baja California en el periodo transcurrido del once de marzo de mil novecientos veintiuno, al treinta y uno de enero de mil novecientos veintidós”, AGN, *DGG*, serie C.2.51.63, c. 23, exp. 63, p. 4.

⁹² Informe de Enrique Ferreira al secretario de Relaciones Exteriores, San Diego, 12 de noviembre de 1921, AGN, *OC*, exp. 101-B-18; carta de Ibarra a Gilberto Valenzuela, México D. F., 7 de octubre de 1922, AGN, *DGG*, serie C.2.50.99, c. 4, exp. 47.

⁹³ Ferreira al secretario de Relaciones Exteriores, 12 de noviembre de 1921, AGN, *OC*, exp. 101-B-18.

sustituyó, dentro de las mismas c.s, por arena.⁹⁴ Aproximadamente 30 presuntos rebeldes fueron aprehendidos y sentenciados a abandonar el condado en un plazo de 48 horas o a permanecer seis meses en prisión. Esa presión los obligó a precipitar sus acciones y el 14 de noviembre, los rebeldes intentaron otro ataque al poblado de Tijuana, pero no tuvieron éxito.

El fracaso del ataque de los rebeldes se debió a que éstos carecían de correcta organización y a que la guarnición militar de Tijuana estaba prevenida para rechazar el ataque. A pesar de que el enfrentamiento entre las tropas federales y los rebeldes tuvo lugar fuera del poblado, las autoridades civiles y militares del distrito ordenaron el cierre de las oficinas públicas y de la línea fronteriza en Tijuana.⁹⁵ El grupo de rebeldes fue dispersado aproximadamente a 68 kilómetros de Tijuana⁹⁶ y los desertores que lograron huir cruzaron la frontera y llegaron a San Diego, indignados con sus jefes, pues afirmaron que éstos los habían engañado.⁹⁷ El coronel Anselmo Armenta, jefe de la guarnición de Tijuana, continuó la persecución de los rebeldes y recogió las armas y municiones que los derrotados abandonaron en Jacumba.⁹⁸ Los rebeldes aprehendidos por autoridades de migración fueron

⁹⁴ Ferreira al cónsul general de México en San Francisco, 8 de noviembre de 1921, AGN, OC, exp. 101-B-20.

⁹⁵ Abelardo Medina Díaz al secretario de la Suprema Corte de Justicia, 15 de noviembre de 1921, AGN, DGG, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

⁹⁶ Ibarra al secretario de Gobernación, 19 de noviembre de 1921, AGN, DGG, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

⁹⁷ Sáenz al subsecretario de Gobernación, 19 de noviembre de 1921, AGN, DGG, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

⁹⁸ V. M. Dávila al secretario de Gobernación, sin fecha, AGN, DGG, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

puestos en libertad y sus declaraciones no pudieron usarse para comprometer a los dirigentes del movimiento.⁹⁹

¿Dónde estaba y qué hacía Cantú al momento de los ataques a Tijuana? ¿Tuvo alguna participación en su dirección? En las filas de los rebeldes se reconocía como cabeza visible a Luis Parma,¹⁰⁰ pero las autoridades mexicanas sospechaban que la dirección intelectual estaba en El Paso, Texas, a donde Cantú había viajado recientemente para hacer propaganda.¹⁰¹ Sus descendientes afirman que —una vez radicado en California— se dedicó a negocios agrícolas, en especial viñedos, en una especie de colonia militar, pues lo hizo con la ayuda de los ex soldados que habían estado bajo su mando y que rechazaron el ofrecimiento de incorporarse al ejército.¹⁰²

Uno de los rebeldes afirmó haber sido llamado por Cantú para participar en el ataque,¹⁰³ y el procurador general de la República comisionó a un agente del ministerio público para iniciar las averiguaciones por el delito de rebelión,¹⁰⁴ pero al parecer, nuevamente, no fue posible comprobar la parti-

⁹⁹ Enrique Ferreira a Obregón, 24 de noviembre de 1921, AGN, OC, exp.101-B-20.

¹⁰⁰ Sáenz al secretario de Guerra y Marina, 18 de noviembre de 1921, AGN, OC, exp. 101-B-20.

¹⁰¹ José Inocente Lugo a Fernando Torreblanca, 2 de diciembre de 1921, AGN, OC, exp. 101-B-20.

¹⁰² “Entrevista a Valeria Cantú, realizada el 6 de noviembre de 2003, en el Museo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California de Mexicali, Baja California”, transcripción inédita.

¹⁰³ Oficio de Sáenz a Lugo, México D. F., 19 de noviembre de 1921, transcribe informe del cónsul mexicano en San Diego, AGN, DGG, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

¹⁰⁴ Oficio de Isaac Rojas al subsecretario de Gobernación, México D. F., 16 de diciembre de 1921, AGN, DGG, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

cipación directa de Cantú. En Mexicali varios sospechosos fueron detenidos, algunos de nacionalidad estadounidense, y al menos cinco de ellos fueron enviados presos a Manzanillo, donde posteriormente fueron puestos en libertad.¹⁰⁵

La notable actividad de Cantú en tierras estadounidenses durante los primeros meses de su exilio contrasta con su inacción tras la fracasada expedición de noviembre. Aunque las declaraciones de los detenidos no fueron suficientes para comprobar su participación en el intento de rebelión, Ibarra ordenó la intervención de los bienes del ex gobernador, los de sus familiares y de sus allegados.¹⁰⁶ Ibarra solicitó a las autoridades militares los nombres de los cómplices de los ataques a Tijuana de noviembre de 1921 y de esa relación se eligió a quienes tenían propiedades en el Distrito Norte, susceptibles de ser confiscadas. En la lista, sorprendentemente, no aparece el nombre de Esteban Cantú, pero sí los de Guillermo, Pablo y Federico Dato, su suegro y cuñados.

A pesar de esta derrota los rebeldes no abandonaron sus planes y trasladaron su centro de operaciones a Los Ángeles, desde donde intentaron enviar otros cargamentos de armas a la frontera con el Distrito Norte de Baja California.¹⁰⁷ El diligente cónsul Ferreira informó que Manuel Miranda había llegado a San Diego, acompañado por un experto en fabricar

¹⁰⁵ Oficio de Sáenz a Plutarco Elías Calles, México D. F. 20 de febrero de 1922, AGN, *DGG*, serie C.2.31.31, c. 12, exp. 31.

¹⁰⁶ Oficios de Ibarra al secretario de Gobernación, Mexicali, 29 de noviembre y 2 de diciembre de 1921, AGN, *DGG*, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

¹⁰⁷ Telegrama de Ferreira a Obregón, San Diego, 3 de diciembre de 1921, AGN, *OC*, exp. 101-B-20.

bombas, con el supuesto fin de dirigir otro ataque a Tijuana el 24 de diciembre.¹⁰⁸ Este asalto nunca llegó, entre otras causas, porque las autoridades estadounidenses, al ver que el anterior no había sido sólo un rumor, colaboraron con vigilancia más estrecha para evitar el paso de los rebeldes.¹⁰⁹

Sin embargo, corrió el rumor de que éstos no atacarían abiertamente, sino que provocarían incendios en el nuevo edificio de gobierno de Tijuana, en la aduana y en el hipódromo, lo que pudo ser una medida desesperada, ya que para diciembre el contingente se desmoronaba. Luis Parma, uno de los principales cabecillas y pagador, huyó con 10 000 dólares y dejó gran descontento entre las filas de los conjurados por la falta de pago de haberes.¹¹⁰

En los momentos de mayor incertidumbre, circuló en la zona una proclama impresa en la que se intentó dar orientación política al movimiento rebelde. Iniciaba con una acusación al régimen obregonista de usurpador y proponía emprender un levantamiento general en el país, con la organización del Ejército Nacional Reconstructor. El documento no tiene fecha ni lugar, y aunque aparece firmado por Esteban Cantú, a partir de su publicación, el coronel se esfumó de la escena. ¿Fue apócrifa la proclama? ¿Se le acabaron los recursos económicos? ¿Por qué nunca tomó directamente las riendas del movimiento?

¹⁰⁸ Telegrama de Ferreira a Obregón, San Diego, 10 de diciembre de 1921, AGN, OC, exp. 101-B-20.

¹⁰⁹ El oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores al secretario de Gobernación, 21 de diciembre de 1921, AGN, DGG, serie B.2.51.335, c. 19, exp. 335.

¹¹⁰ Ferreira a Abelardo L. Rodríguez, 19 de diciembre de 1921, AGN, OC, exp. 243-BL-B-1.

No cabe duda de que Cantú no era un revolucionario, y es evidente que su acomodamiento con las diferentes facciones, a lo largo de su azaroso gobierno, tuvo como objeto la supervivencia en el cargo, pero en este manifiesto se revela una nueva faceta: la parte más importante de su contenido se centra en un ataque feroz contra la Constitución de 1917, que como hemos visto fue aceptada y jurada por Cantú. La oposición no se queda únicamente en la crítica y la proclama; propone no sólo su derogación, sino la restauración de la Constitución de 1857.¹¹¹

Sin validar —pero tampoco desmentir— lo expuesto en la citada proclama, a fines de diciembre de 1921 Esteban Cantú envió una carta al diario *El Heraldo de México*,¹¹² para explicar ciertas declaraciones que se le atribuyeron respecto al ataque de noviembre a Tijuana. En ella no afirmó su participación en los intentos de invasión ni asumió ser el autor del manifiesto sin fecha, pero dijo estar a favor de cualquier movimiento en contra del gobierno de Obregón, al que nuevamente llamó usurpador. Calificó además al intento de invasión como un movimiento de mexicanos patriotas, aunque el obregonismo, en opinión del exiliado, pretendió hacerlos pasar por filibusteros.

¿Cuál era la verdadera finalidad del ataque a Tijuana en noviembre? De acuerdo con un informante oficioso, detrás de los intentos por reponer a Cantú en el gobierno estaban

¹¹¹ Proclama de Cantú, reproducida en Luis Liceaga, “La actuación del coronel Esteban Cantú en la Baja California” trabajo presentado a la III mesa redonda de su X sesión, Congreso Mexicano de la Historia, llevada a cabo en las ciudades de La Paz y Ensenada, Baja California, del 20 al 30 de enero de 1952.

¹¹² *El Heraldo de México* (23 dic. 1921).

los dueños de las casas de juego, cantinas e incluso del Hipódromo de Tijuana, quienes sentían que sus intereses estaban amenazados y preferían que el coronel volviera para darles la protección que habían gozado durante su gobierno. El deleznable argumento se diluye todavía más si consideramos que el informante hacía gestiones para cobrar por los servicios de espionaje que, según él, le pidió Ibarra.¹¹³ Este mismo informante afirmó, de manera un tanto más verosímil, que la influencia que Cantú ejercía en el distrito había quedado en pie, a pesar de la derrota militar.¹¹⁴

Lejos de aprovechar su supuesta influencia en el distrito, Cantú disminuyó notablemente sus actividades subversivas. Tres meses después, el nuevo gobernador del Distrito Norte de Baja California, José Inocente Lugo, afirmó que la seguridad era completa en la región y que las fuerzas militares que había podían destinarse a otros lugares.¹¹⁵ Sin embargo, en forma contradictoria, el propio Lugo pidió autorización para intervenir el rancho Alamito, propiedad de Federico Dato, pues afirmaba que éste seguía “haciendo propaganda sediciosa en el extranjero contra el gobierno constituido.”¹¹⁶ Los abogados de la Secretaría de Gobernación no sólo consideraron imprudente hacer la requisita, sino que afirmaron que sería ilegal.

¹¹³ Cartas de F. W. Becker a Lugo, San Diego, 4 de marzo y 10 de mayo de 1922, AGN, DGG, serie C.2.50.99, c. 4, exp. 47.

¹¹⁴ Carta de Becker a Obregón, México, D. F., junio de 1922, AGN, OC, exp. 243-BL-B-I.

¹¹⁵ Lugo a Obregón, 8 de marzo de 1922, AGN, OC, exp. 243-BL-T.

¹¹⁶ Oficio de Lugo al secretario de Gobernación, Mexicali, 13 de marzo de 1923, AGN, DGG, serie D.2.82.3, c. 8, exp. 55.

Las denuncias por las actividades ilícitas se enfocaron más en los parientes de Cantú, quienes parecían más acuciosos que el propio Esteban. Muestra de que la invasión de Baja California era un fantasma que rondaba en el ambiente durante 1922 la encontramos en la insistencia de Lugo para que fueran embargadas las propiedades de Federico Dato, al que consideró conspirador contra el gobierno. Entre las pertenencias que el gobernador mencionó estaban los barcos “San Esteban” y “Mexicali”, que navegaban en el golfo de California, y los que, según Lugo, traficaban con drogas, aunque no pudo probar tal cargo.¹¹⁷

En septiembre de 1922, nuevamente se mencionó a Pe-láez entre los supuestos conspiradores que actuaban desde Los Ángeles. Las autoridades estadounidenses estaban más dispuestas a cooperar con el gobierno mexicano para evitar cualquier intento de invasión, y continuaron con el espionaje el cónsul Ferreira, el inspector de Migración de Tijuana y el coronel Armenta, quienes localizaban armas enviadas y presumían de estar con las autoridades estadounidenses “a partir un piñón”.¹¹⁸ A principios de noviembre Jesús M. Ferreira, recién nombrado jefe de operaciones militares, confirmó que la tranquilidad imperaba en la región y aseguró que esta situación era el “[...] resultado natural de las medidas de moralidad y justicia que ha dictado el gobierno civil y que han merecido la mejor impresión de unos y otros. En suma, el gobierno general tiene garantizado el control de esta región”.

¹¹⁷ Lugo al secretario de Gobernación, 11 de junio de 1922, AGN, DGG, serie C.2.82.14, c. 8, exp. 48.

¹¹⁸ Carta de F. L. Miranda a Obregón, Tijuana, 25 de octubre de 1922, AGN, OC, exp. 104-B-9.

A pesar de esta afirmación, Ferreira pidió que se incrementara el número de soldados bajo su mando. Solicitó el envío de cuando menos 200 hombres, pues con sólo saber de su llegada “[...] Peláez o Cantú cesarían sus maniobras.” Tal declaración deja abierta la duda sobre si en realidad Cantú conspiraba, a pesar de su silencio. En opinión del general, aunque tal movimiento costaría bastante dinero a la federación, confirmaría a los habitantes del Distrito Norte que “[...] el centro cuenta con elementos suficientes para guardar el orden.”¹¹⁹

En octubre de 1922, uno de los implicados en el ataque a Tijuana de noviembre de 1921 reclamó la devolución de fincas confiscadas por el gobernador Ibarra.¹²⁰ Como a ninguno de los individuos a quienes se embargó se le pudo comprobar complicidad, además de la manera irregular en que fueron hechas las incautaciones, Lugo envió a la Secretaría de Gobernación un proyecto de decreto para devolver los bienes decomisados.¹²¹ Éste fue aprobado, aunque en la lista de los bienes devueltos no estaban todos los sospechosos, tal vez porque no todos tenían bienes o quizá porque no todos los bienes incautados fueron devueltos. Remover a los funcionarios sospechosos, embargar propiedades y mantener vigilados a los presuntos rebeldes fueron medidas que resultaron más efectivas que la presencia de tropas.

¹¹⁹ Jesús M. Ferreira a Francisco Serrano, 20 de noviembre de 1922, AGN, OC, exp. 243-BL-B-1.

¹²⁰ Agustín Macías al secretario de Gobernación, 28 de octubre de 1922, AGN, DGG, serie C.2.82.15, c. 8, exp. 49.

¹²¹ Lugo al secretario de Gobernación, 3 de febrero de 1923, AGN, DGG, serie D.2.82.1, c. 8, exp. 53.

AMNISTÍA Y EXILIO PASIVO

A principios de 1923, Cantú estaba desacreditado, probablemente en bancarota y era evidente que, ni solo ni acompañado, derrocaría al grupo sonorenses. El 15 de enero pidió ser incluido en una amnistía emitida por el congreso, en la que se incluía a todos los individuos que estuvieran, en ese momento, levantados en armas o lo hubieran estado desde 1920.¹²² La única condición era presentarse ante la autoridad militar o civil a dar aviso, pero no sabemos si Cantú acudió personalmente ante alguna autoridad mexicana o, desde el extranjero, gestionó por interpósita persona, acogerse a la amnistía.

Su nombre apareció en la lista de indultados enviada dos meses después a la Procuraduría General de la República, además de los de sus incómodos familiares, los Dato.¹²³ A partir de que se acogió a la amnistía, Cantú dejó las labores subversivas y es difícil saber cómo sobrevivía en el exilio, pero suponemos que lo hacía con la ayuda de sus parientes políticos y es muy probable que haya padecido estrechez económica, pues el único ingreso legal que se le conoce durante su exilio fue, en 1923, el pago de 1 300 dólares por la renta anual de terrenos en Mexicali.¹²⁴

Las sospechas de que la riqueza de Cantú fue obtenida mediante testafierros recaen, principalmente, en su familia política, pero no es despreciable la posibilidad de que también su

¹²² *Diario Oficial de la Federación*, t. XXIII, núm. 3 (4 ene. 1923), pp. 47-48.

¹²³ Oficio de Eduardo Delhumeau al subsecretario de Gobernación, México, D. F., 15 de marzo de 1923, AGN, DGG, serie D.2.82.1, c. 8, exp. 53.

¹²⁴ GÓMEZ, *Gobierno y casinos*, pp. 49-64.

hermano intentara enriquecerse a la sombra del gobernador, como lo muestra la solicitud que José Tomás hizo en 1917 de la concesión del Hipódromo de Tijuana; como ésta recayó en un grupo de inversionistas extranjeros, no se rindió y esperó otra oportunidad. En 1919, todavía como diputado federal, pidió y obtuvo la concesión para construir y administrar una línea de ferrocarril entre Mexicali y San Felipe, puerto en el golfo de California.¹²⁵ Los movimientos rebeldes que hemos revisado animaron al gobernador Lugo a pedir la cancelación de ese contrato, y obtuvo que la concesión pasara al propio gobierno del distrito.

Hay que destacar que la amnistía no significó, en lo absoluto, que se le permitiera regresar a suelo mexicano. Lo que sí parece ser cierto es que a partir de entonces dejó de ser sujeto de la vigilancia estrecha por parte de las autoridades mexicanas, y eso ha dejado poca huella del resto de su exilio. Cantú reaparece en escena hasta principios de 1925, cuando visitó brevemente el Distrito Norte de Baja California, procedente de Los Ángeles. En esa ocasión, el coronel exiliado dijo a un reportero que había viajado a Mexicali “atraído en gran parte por la nostalgia y el deseo de contemplar el pueblo que él vio nacer, desarrollarse y crecer.”¹²⁶ Más allá de los motivos sentimentales, le interesaba atender algunos negocios agrícolas que poseía aún.

Una extraña alianza tuvo lugar entonces; Abelardo L. Rodríguez, jefe de las tropas que fueron a expulsar a Cantú en 1920, ahora era gobernador y jefe militar de la entidad. Al parecer, ambos habían estado en contacto telegráfico

¹²⁵ AGN, *SCOP*, vol. 407, exp. 29-1.

¹²⁶ *La Frontera* (24 ene. 1925).

previamente y durante su estancia de no más de tres días en Mexicali se entrevistaron. El propio gobernador fue quien solicitó permiso al presidente Calles para que el coronel regresara a Baja California, con el argumento de que tenía algunas propiedades y que deseaba atenderlas personalmente.¹²⁷ El presidente se opuso a la petición.

Rodríguez insistió y afirmó que la paz era total y que Cantú ya no alteraría el orden, además de que podría ser un elemento de conciliación con los grupos de exiliados.¹²⁸ Entonces la contestación de Calles fue tajante y definitiva: “[...] por ningún motivo puede permitírsele [a Cantú] intérnese al país, y por otra parte, [la] política [de] conciliación que usted señala, da muy malos resultados.”¹²⁹

EL REGRESO, POR LA PUERTA TRASERA

A pesar de la declaración lapidaria de Calles, el perdón para Cantú llegó durante el periodo presidencial de aquél, aunque desconocemos los términos en que se logró. Para octubre de 1926, un agente confidencial informó haber visto a Cantú, a su hermano José Tomás y a Federico Dato en una cantina de California y escuchó que Esteban, en estado de ebriedad, afirmaba que pronto regresaría a Baja California.¹³⁰ Es muy

¹²⁷ Telegrama de Abelardo L. Rodríguez a Calles, Mexicali, 18 de enero de 1925, AGN, OC, exp. 121-G-C-7.

¹²⁸ Telegrama de Rodríguez a Calles, Mexicali, 20 de enero de 1925, AGN, OC, exp. 121-G-C-7.

¹²⁹ Telegrama de Calles a Rodríguez, México, D. F., 21 de enero de 1925, AGN, OC, exp. 121-G-C-7.

¹³⁰ Informe confidencial, octubre de 1926, FAPECFT, APEC, anexo, FPEC, serie 7, exp. 1554.

probable que esto fuera cierto, ya que desde agosto Esteban había hecho gestiones, en la ciudad de México, para obtener la concesión de una lotería y es un hecho que para octubre estaba de regreso en Baja California, y residía en Mexicali, pues así lo declaró en su solicitud.¹³¹

La confianza en su retorno a tierras bajacalifornianas también tenía sustento en que, al parecer, seguían vigentes los vínculos con inversionistas estadounidenses. Cantú consiguió la concesión para instalar la lotería en Tijuana,¹³² y a los pocos meses la trasladó a una sociedad anónima en la que él era presidente, pero no el principal accionista, ya que el capital era aportado, en una enorme proporción, por Judah H. Sears, un hombre de negocios estadounidense, con quien ya había estado asociado durante su etapa como gobernador.¹³³ Rodríguez apoyó el negocio, toda vez que generaría ingresos para el gobierno local destinados a la pavimentación de caminos, pero resultó un fiasco, y la empresa apenas alcanzó a realizar algunos sorteos, tras lo cual, y ante la falta de pago de impuestos federales, sus bienes fueron embargados.

Es difícil precisar la verdadera participación de Cantú en esta lotería, quizá sólo consiguió el permiso de la Secretaría de Gobernación, pero quedó comprobada la curiosa relación entre Cantú y Rodríguez. Éste apoyó la solicitud de

¹³¹ Oficio de Cantú al secretario de Gobernación, México, D. F., 10 de octubre de 1926, AGN, *DGG*, serie 2.017 (2-1)-3, c. 205, exp. 7.

¹³² Contrato celebrado entre Cantú y Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación, México, D. F., 26 de diciembre de 1926, AGN, *DGG*, serie 2.017 (2-1)-3, c. 205, exp. 7.

¹³³ En 1919 Cantú se había asociado con Sears y con Federico Dato en un negocio pesquero, tal como lo copia SAMANIEGO, *Los gobiernos civiles en Baja California*, p. 52.

concesión de la lotería y el recién repatriado calificó como “patriótica” la labor constructiva de la administración de Rodríguez en Baja California.¹³⁴

Así, a su regreso sin pena ni gloria siguió un largo periodo de oscura mediocridad y olvido. La forma en que sobrevivió los siguientes años desmiente el mito de la inmensa riqueza de Cantú, obtenida de manera poco legal. Emprendió negocios en la explotación de azufre, sal y maderas pero sin éxito; a tal grado llegaron sus apremios económicos que en 1933 solicitó a Abelardo, para entonces presidente sustituto, un puesto como agente forestal de caza y pesca.¹³⁵ Sin embargo, tenía aún bastante popularidad e intentó postularse como candidato a diputado en 1935, y contó con cierto apoyo en la prensa local,¹³⁶ pero aún no era tiempo para la vindicación de su figura ante el poder central.

El hecho de que Cantú haya ocupado cargos menores no refuta las noticias acerca de que tenía cuentas bancarias en Estados Unidos por 9 000 000 de dólares¹³⁷ e incluso 10,¹³⁸ pero da un matiz más contradictorio a su personalidad. Aunque las cantidades parecen exageradas, el enriquecimiento compagina con sus ambiciones juveniles de trascender y hacer fortuna. Según la prensa, el argumento que movió a

¹³⁴ Oficio de Cantú al secretario de Gobernación, México, D. F., 29 de agosto de 1927, AGN, DGG, serie 2.017 (2-1) 3, c. 205, exp. 7.

¹³⁵ Carta de Cantú a Rodríguez, Mexicali, 11 de octubre de 1933, AGN, ALR, exp. 334.1/802.

¹³⁶ Se fundaron algunos comités para apoyar su candidatura, acompañado por Francisco Rodríguez como suplente, *Revista Minerva*, Mexicali, octubre y noviembre de 1935, p. 27.

¹³⁷ Informe de Rafael Conrado Silver a De la Huerta, Los Ángeles, 6 de julio de 1920, AGN, DGG, serie A.2.51.222, c. 9, exp. 222.

¹³⁸ *El Heraldo de México* (4 ago. 1920).

Cantú para no entregar el mando en 1920 era que “[...] vivía como un sultán y por eso no quiere dejar el poder”.¹³⁹ Queda abierta la posibilidad de que, instalado en la política, el poder le haya interesado más que el dinero y quizá sea cierta, o al menos plausible, la versión de que dilapidó su fortuna en las malogradas expediciones de 1921 y 1922.

Es difícil medir, o al menos imaginar, la cuantía de los ingresos ilegales de Cantú, pero recientes investigaciones han demostrado que los negocios legales en los que participó se limitaron a ser accionista en varias empresas, de carácter agrícola, minero, dedicadas a la crianza de caballos, a molinos agrícolas, al beneficio del sargazo, y al procesamiento de productos marinos. No hay evidencias de que fuera socio del Hipódromo de Tijuana, pero la solicitud que hizo su hermano para obtener la concesión de dicho hipódromo refuerza las sospechas al respecto.

Con base en su carisma, Cantú hizo otros tibios intentos por retornar a la vida política. Una organización local solicitó en 1941 la remoción del gobernador del Territorio Norte de Baja California y propuso una terna de posibles sucesores; entre ellos mencionó el nombre del ex coronel.¹⁴⁰ Un poco más realistas fueron las pretensiones de postular a Edmundo Sánchez Cano como gobernador, y a Cantú como secretario general de Gobierno, que también abundaron entre 1941 y 1942 y de las cuales el propio Cantú fue signatario en más de una ocasión.¹⁴¹

¹³⁹ *Excelsior* (28 jul. 1920).

¹⁴⁰ Petición del Grupo Social Independiente Pro Territorio Norte de Baja California, dirigida al presidente de México, AGN, MAC, exp. 544.2/2.

¹⁴¹ Peticiones de diversas organizaciones, AGN, MAC, exp. 544.2/2.

En un gesto que rayó en la desfachatez, Cantú escribió a la Secretaría de la Defensa Nacional para pedir que se le reconociera ¡como veterano de la Revolución! La solicitud obligó a las autoridades militares a evaluar el expediente del coronel y el resultado fue un dictamen lapidario: se denegaba la petición ya que Cantú había defendido al huertismo con las armas en la mano.¹⁴²

En otras ocasiones Cantú solicitó su reingreso al ejército — a veces en tono meramente histriónico, como fue durante el ingreso de México a la segunda guerra mundial — con el objetivo de gozar de los beneficios del retiro. Tampoco en esa ocasión tuvo éxito ya que nunca hubo una baja formal y no quedó registro de los términos en los que salió del ejército. A los 66 años de edad, en 1946, Cantú era un simple burócrata de bajo nivel, avejentado y con mirada triste.¹⁴³

En 1954, había llegado el momento de la vindicación, pero ésta no quedó libre de alguna que otra salpicadura. Recién creado el estado de Baja California, Leopoldo Verdugo y Esteban Cantú fueron electos senadores y tomaron posesión de sus cargos el 7 de septiembre de ese año. Durante la sesión, Jacinto B. Treviño y Esteban Baca Calderón enlistaron los pecados políticos del recién electo.¹⁴⁴ Sólo Miguel Osorio Ramírez y Pedro de Alba usaron la tribuna para hacer una

¹⁴² Dictamen de la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, 13 de diciembre de 1945, AHSDN, *DAHIC*, c. 75, XI/III/4-1122, f. 879.

¹⁴³ Filiación de los empleados del gobierno del Territorio Norte de Baja California, 1945-1947, AGN, *DGG*, serie 2.130(30)46, c. 2, exp. 67.

¹⁴⁴ Calificación de las elecciones extraordinarias de senadores por el estado de Baja California, sesión del 7 de septiembre de 1954, *Diario de los debates*, año III, periodo ordinario, XLII Legislatura, t. III, núm. 8, pp. 3-13. Véase GONZÁLEZ y GRIJALVA, *Digesto constitucional mexicano*, pp. 651-669.

tibia defensa, en la que intentaron dejar en el olvido y evitar confrontaciones. Cantú, una vez perdonado y vindicado, no quiso querellarse en el Senado, y no abrió la boca.

En la década de 1950, las polémicas de carácter histórico estaban muy en boga en Baja California. El profesor Pablo L. Martínez, un fervoroso defensor de los revolucionarios magonistas de 1911, se encargó de coordinar un memorable congreso de historia en 1956. Martínez encontró el rechazo de quienes calificaban a los magonistas como filibusteros, los que sorprendentemente convirtieron a Cantú en su campeón aun cuando era evidente que, como ha quedado señalado, éste jamás los combatió.¹⁴⁵

Martínez abrió la convocatoria para que sus opositores debatieran públicamente el asunto en el congreso, pero éstos no quisieron asistir, e incluso intentaron boicotear la reunión. De manera asaz sorprendente, el único que sí participó con una ponencia fue Cantú.¹⁴⁶ Sin la presión de estar en la tribuna legislativa, la oportunidad parecía inmejorable para que diera su versión sobre los puntos polémicos de su trayectoria, antes, durante y después de gobernar la región, pero [...] evadió los temas más importantes y prefirió dedicarle más párrafos al entrenamiento de su caballo favorito que a dilucidar las acusaciones sobre su enriquecimiento, sobre su exilio o su participación en las rebeliones.

¹⁴⁵ Véase GRIJALVA, CALVILLO y LANDÍN, *Pablo L. Martínez: Sergas californianas*, pp. 177-312.

¹⁴⁶ La ponencia que presentó estaba basada en un texto que Cantú escribió durante su exilio, pero que amplió e incluso lo publicó como un folleto. Véase CANTÚ, *Apuntes históricos*. Este folleto, con algunos añadidos, incluye la ponencia transcrita en *Memoria del Primer Congreso*, t. II, pp. 576-620.

Un broche deslucido parece haber sido el mejor colofón a la carrera política y militar de Cantú. Los insólitos y peculiares giros en su carrera han desorientado a varios de los interesados en desentrañar el pasado bajacaliforniano. Sin embargo, algunas pistas ofrecidas al lector en estas páginas podrán ayudarle a transitar, con menos mareos, por los tortuosos trazos de la “rúbrica de Cantú”.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AD IHH UABC *CPHC* Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, *Colección Pablo Herrera Carrillo*. Tijuana, B. C.
- AGN, *DGG* Archivo General de la Nación, *Dirección General de Gobierno*, México, D. F.
- AGN, *ALR*, Archivo General de la Nación, *Abelardo L. Rodríguez*, México, D. F.
- AGN, *G* Archivo General de la Nación, *Gobernación*, México, D. F.
- AGN, *MÁC* Archivo General de la Nación, *Manuel Ávila Camacho*, México, D. F.
- AGN, *OC* Archivo General de la Nación, *Obregón-Calles*, México, D. F.
- AGN, *PR* Archivo General de la Nación, *Periodo Revolucionario*, México, D. F.
- AGN, *R* Archivo General de la Nación, *Revolución*, México, D. F.
- AGN, *SCOP* Archivo General de la Nación, *Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*, México, D. F.
- AHDGE Archivo Histórico Diplomático “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D. F.
- AHSDN *DAHC* Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, *Dirección del Archivo Histórico de Cancelados*, México, D. F.

FAPECFT, APEC *FPEC* Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca, Archivo Plutarco Elías Calles, anexo, fondo *Plutarco Elías Calles*, México, D. F.

BLAISDELL, Lowell L.

“Harry Chandler and Mexican Border Intrigue, 1914-1917”, *The Pacific Historical Review*, 35:4 (nov. 1966), pp. 385-393.

La revolución del desierto de Baja California 1911, Mexicali, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, 1993, «Colección Baja California: Nuestra Historia, 2».

CALVILLO VELASCO, Max

Gobiernos civiles del Distrito Norte de la Baja California, 1920-1923, México, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994.

CANTÚ JIMÉNEZ, Esteban

Apuntes históricos de Baja California Norte, México, 1957.

CUEVA, Joaquín de la

La Baja California, páginas de historia contemporánea, San Diego, Arts and Crafts Co., 1918.

Diario de los debates

Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-17, edición facsimilar, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, t. 1.

DURANTE DE CABARGA, Guillermo

Abelardo L. Rodríguez. El hombre de la hora, México, Botas, 1933.

GÓMEZ ESTRADA, José Alfredo

Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez, México, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002.

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel y Aidé GRIJALVA (comps.)

Digesto constitucional mexicano. La Constitución Política de Baja California, México, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Senado de la República, 1998, «Baja California: Nuestra Historia, 13».

GRIJALVA, Aidé, Max CALVILLO y Leticia LANDÍN

Pablo L. Martínez: Sergas californianas, México, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2006.

GUZMÁN ESPARZA, Roberto (transcripción y comentarios)

Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado, México, ediciones Guzmán, 1957.

HERRERA CARRILLO, Pablo

Reconquista y colonización del Valle de Mexicali y otros escritos paralelos, prólogo de Max Calvillo y Leticia Landín, México, Universidad Autónoma de Baja California, XVII Ayuntamiento de Mexicali, Instituto de Cultura de Baja California, 2002, «Baja California: Nuestra historia, 18».

MATUTE, Álvaro

Historia de la Revolución Mexicana. La carrera del caudillo, México, El Colegio de México, 1980.

Memoria del Primer Congreso

Memoria del Primer Congreso de Historia Regional, Mexicali, Dirección General de Acción Cívica y Cultural del Gobierno del estado de Baja California, 1958, t. II.

Planes políticos

Planes políticos y otros documentos, prólogo de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, «Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, 1».

RODRÍGUEZ, Abelardo L.

Autobiografía, México, edición del autor, 1962.

ROLLAND, Modesto C.

Informe sobre el Distrito Norte de la Baja California, prólogo de Max Calvillo Velasco, Mexicali, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, 1993, «Baja California: Nuestra Historia, 1».

SAMANIEGO, Marco Antonio

Los gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923. Un estudio sobre la relación entre los poderes local y federal, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Cultura de Baja California, 1998.

TREJO LERDO DE TEJADA, Carlos

Norte contra Sur. Obregón-Calles-Ortiz Rubio. Ensayo de sociología política mexicana, introducción de Claudia González Gómez, Tijuana, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, «Baja California: Nuestra Historia, 21».

WERNE, Joseph Richard

“Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California”, en *Historia Mexicana*, xxx:1(117) (jul.-sep. 1980) pp. 1-32.